Accidente en Baradero: 11 Muertos y 25 Heridos

Chofer Ebrio Chocó con su Camión a un Omnibus que Partió de Rosario

BARADERO, 14 (Télam). —Un saldo de 11 muertos y 25 heridos dejó el choque producido hoy a las 4.40 entre un ómnibus de pasajeros y un camión en el kilómetro 145,5 de la ruta 9, frente a la quinta "La Mabel", informó la policía.

El micro interno 84 de la empresa "La Internacional", que se dirigía desde Rosario hacia la Capital Federal, fue embestido en su lateral derecho por el camión chapas C-565.602, perteneciente a la firma textil "Sabate", de la localidad bonaerense de San Martín, que circulaba en sentido contrario de contramano.

CAMION: CHOFER EBRIO

El secreto del sumario impide conocer su caratulación y otros detalles de la tragedia en forma oficial, pero algunos testigos afirmaron que tanto el conductor del camión como su acompañante, quienes resultaron ilesos y están detenidos en la comisaría local, se hallaban ebrios.

José María Tomasi, de 31 años, pasajero del ómnibus, manifestó, luego de prestar declaración como testigo, que tenía conocimiento que un kilómetro antes de la colisión fatal el camión había embestido el quincho de una parrilla ubicada al costado de la ruta 9 y coincidió con otro pasajero, Oscar Breito, de 56 años, acerca de la ebriedad de ambos responsables del rodado.

En cuanto a las víctimas fatales del accidente fueron identificadas ocho de ellas. Son las siguientes: Nélida Godoñi Goya, Domingo Abazolo Ferreyra, Oscar Tarnasi, Roberto Orlando Ramírez, cabo 1º del Ejército; Fernando Epato, Rosa Berdaguer, de Santiago del Estero, y María Sosa y Alicia García, que residían en Santa Fe.

Los heridos se encuentran internados en las clínicas locales "Modelo" y "Constitución" y en el hospital de Baradero.

La nómina proporcionada por la seccional policial actuante incluye a Silvia Bogado, de 33 años; Marcela Pisani, de 7; Salvador González, 45; Edora Pisani, 37; Rogelio Coragagna, 42; Marcelo Longitano, 9; María Richard, 29; Domingo Antonio Pisani, 45; Yolanda Longo, 70; María Maciel, 69; Nancy Liliana Pisani, 18; Raúl Lissi, 23; Jorge Do Santos, 27; Juan Severi, 26; María Gerezole, 49; José Olozo, 40; Carmen Guevara, 55; Rogelio Corajolia, 43 (copiloto del micro); Mabel Montal, 22; Gladys Montal, 27; Catalina Garvalieri, 56; Magdalena Pons, 52; José María Tomasi, 31; un menor de dos años y otra persona cuya identidad no se dio a conocer.

Las huellas dactilares de las víctimas aún no identificadas se analizan ahora en el departamento de policía de La Plata, a fin de conocer tales datos de filiación.

SIN INFORMACION EN ROSARIO

El ómnibus de la empresa "Internacional" había partido desde la Estación Terminal "Mariano Moreno", de nuestra ciudad, a la 1.28. En la oficina que dicha compañía posee en Rosario no se suministró otra información en relación con el lamentable hecho.

Notable Operación a Siamesas Unidas por el Cráneo

PARIS, 14. — Dos hermanas siamesas unidas por el cráneo desde su nacimiento, hallaron una vida autónoma gracias a la operación realizada por primera vez por el profesor francés Bernard Pothuiset. La intervención quirúrgica se llevó a cabo en el hospital parisiense de La pitie-Salpetriere, cuando las niñas Sofía y Sonia sólo tenían cuatro semanas. El éxito de una intervención poco común, indujo a la dirección de la asistencia pública a organizar para el 19 de marzo próximo una rueda de prensa en la que el profesor Porthuiset precisará detalles quirúrgicos de esta operación.

Neuquén: Vuelve la Calma Luego del Pavoroso Temporal

NEUQUEN, 14 (Télam). — El sol y el calor que imperan ahora en la región, permiten evaluar mejor la situación y disponer con más facilidad los medios de ayuda a los miles de damnificados por el temporal que se abatió sobre la provincia. Mientras tanto, las cifras oficiales dadas a conocer por el gobierno neuquino hacían ascender a 13 los muertos y a 17 los desaparecidos.

En distintas ciudades provinciales, barrios enteros resultaron arrasados por las aguas y los aluviones. En Cutral-Có, más de 700 viviendas fueron destruidas y hacia allí, principalmente se dirige la ayuda oficial.

Además de la pérdida de viviendas han quedado cortadas rutas y caminos, fueron socavados terraplenes ferroviarios y destruidos importantes puentes carreteros. El fenómeno asumió características de catástrofe para Neuquén. Voceros oficiales señalaban que reparar los daños demandará mucho tiempo, tal es la magnitud de los mismos.

En esta ciudad capital, vecinos, empleados públicos y soldados intentan despejar las calles, que todavía muestran los rastros de destrucción que acompañó al temporal ya que aluviones de lodo provenientes de las bardas cubrieron las arterias con un manto de más de medio metro de espesor. Brigadas de rescate se dirigen con víveres, ropas y combustibles a las zonas de Piedra del Aguila; Cutral-Có y La Rinconada, donde centenares de turistas quedaron bloqueados. Muchos de ellos debieron alimentarse con animales silvestres, ante la carencia de alimentos.

En tanto, en General Roca, el mejoramiento del tiempo permitió realizar trabajos de limpieza y despeje. El comercio abrió sus puertas y algunas reparticiones oficiales hicieron lo propio, síntoma de retorna a la normalidad.

RUTAS Y CAMINOS CORTADOS

Un informe oficial dado a conocer en las últimas horas de ayer señalaba el siguiente panorama sobre el estado de rutas y caminos: ruta nacional 40, entre Zapala y Bariloche, interrumpida en el paraje "Aguada Florencio"; ruta nacional 237, entre Neuquén y Bariloche, interrumpida en doce a quince cortes; ruta nacional 23, cortada en el paraje Pilcaniyeu Viejo y en Los Menucos; ruta nacional 258, entre El Bolsón; Esquel y Bariloche: transitable pero muy pesada, con fango y desmoronamientos en varios sitios; ruta nacional 237 "complementaria F" entre Bariloche - Villa La Angostura, paso El Rincón - Puyehue (hacia Chile), transitable y muy pesada. Respecto a la actividad aérea, debe destacarse que se opera normalmente en Bahía Blanca y Neuquén y desde ésta hacia Bariloche.

NOMINA DE LAS VICTIMAS

En cuanto a la víctimas, el parte gubernamental indica que en Cutral-Có fallecieron ocho personas: Delia Durán, de 10 años; Oscar Omar Carras, de 10; Aguila del Carmen Muñoz, 21; María Mercedes Medel, 21; Evaristo Villar; Rolando Monjes, 19; Elsa Durán de Sáez y un hombre no identificado hasta el momento.

En dicha ciudad se da como desaparecidas a trece personas: Adriana Escobar; Omar Contreras; Juana Correa; Alfredo Ortiz; José Carrasco; Flora González; Cristina Carrasco; Daniel Navarrete; Luisa Quillalán de Rodríguez; Jacinto Quillalán; Miguel Angel Sáez; Horacio Sáez y Andrés Rubio.

Los otros son Juana Maripil; Elsa Cruz de Gómez; Carmen, María y Rosa Gómez; Gregorio Fuentes; Enriqueta Fuentes y Ernesto Jaramillo.

Desde Mariano Moreno, se consignó como desaparecida a la niña Rosa Elena Catriel, de 6 años. La empresa Agua y Energía Eléctrica solicitó la reducción del consumo de electricidad del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, entre las 19.30 y las 21 de cada jornada, hasta nuevo aviso, a fin de evitar la interrupción del suministro. La situación afecta al sistema denominado Alto Valle, que comprende desde Plottier, en Neuquén, hasta Choele Choel, en Río Negro.

La intensa lluvia determinó la caída de dos postes de la línea de transmisión de 132 kilovatios que abastece de energía desde El Chocón, mientras que quedaron fuera de servicio las centrales hidroeléctricas de Cinco Saltos y General Roca, a consecuencia del cierre del canal principal de riego en el dique Ballester, para evitar su desborde y rotura.

RENUNCIARIA MARGARIDE

Rocamora Desconoce la Versión

C. FEDERAL 14 (Télam). — El ministro del Interior, Alberto Luis Rocamora, dijo este mediodía, en la Casa de Gobierno, que no tenía ninguna información con respecto de un posible alejamiento del cargo del actual jefe de la Policía Federal, comisario general Luis Margaride.

El ministro recordó que anoche, precisamente, había mantenido una reunión con su colega de Defensa, Adolfo Mario Savino, en la que había participado también el titular de la Policía Federal, para tratar temas de seguridad.

La aclaración fue formulada a requerimiento de los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, quienes consultaron al ministro sobre las versiones que indicaban el alejamiento del jefe de policía de sus funciones.

PROCEDIMIENTOS ANTISUBVERSIVOS

CORDOBA, 14 (Télam). — La policía provincial informó que en distintos procedimientos realizados en los últimos días fueron detenidas 22 personas vinculadas con actividades subversivas, secuestrándose armas y material de propaganda.

El parte de la oficina de prensa policial consigna que en operativos realizados en viviendas particulares de Bell Ville, 200 kilómetros al sudeste de esta capital, fueron detenidos Angel Oscar Cejas, Anita Josefa González, Patricia María Morosán, Hilma Tenreiro de Roldán, Silvia y Miguel Roldán, María Cristina Donadío, Oscar Antonio Suárez, Juan Carlos Ceballos y Marciel Domingo Carnebale. A todos ellos se les secuestró material de propaganda subversiva, cintas grabadas con instrucciones para la guerrilla y otros elementos.

En cuanto a los procedimientos realizados en esta capital, la policía informó que fueron apresados Eduardo Saturnino Antón y Carlos Alberto Beacon, quienes tenían en su poder armas y municiones de diverso calibre, así como explosivos de gran poder.

En un domicilio de barrio Alta Córdoba, la policía detuvo a Carlos Gerónimo Palacios, confiscándole bibliografías de la organización declarada ilegal.

En la vía pública —en tanto— se procedió a apresar a Guillermo Alfredo Hillcort y Graciela Elena Martínez, quienes llevaban consigo domicilios del personal de las fuerzas de seguridad y documentos con nombres falsos.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.014

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $2.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Viernes 14 de Marzo de 1975

Traslado de Familias

Para Iniciar Obras del Acceso sur se Erradican Viviendas

Comenzó esta mañana el operativo destinado a despejar la zona de 27 de Febrero y avenida Belgrano, para la iniciación de la obra del Acceso Sur al Puerto. El primer paso dado, consistió en liberar la zona de trazado para iniciar la obra en un plazo estimativo de tres o cuatro semanas. Para ello, personal de la Dirección de Conservación de la Vía Pública se trasladó al lugar y se procedió a erradicar las precarias viviendas trasladando a sus moradores a las casas que se les asignó en Barrio Las Flores.

Este procedimiento continuará la semana próxima con el traslado de otras cuatro o cinco familias al mismo complejo habitacional, construido para tal fin y bajo la responsabilidad de la Dirección de Servicio Público de la Vivienda. Con el fin de interiorizarse del procedimiento, el intendente municipal, profesor Rodolfo Ruggeri y el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad se trasladaron al lugar primeramente mencionado. En el mismo fueron abordados por los moradores de las viviendas erradicadas quienes le presentaron inquietudes sobre el procedimiento en marcha.

OBRA PARALIZADA DESDE HACE UN AÑO

Esta obra, pese a estar ya adjudicada a la firma J. M. Aragón S. A. Construcciones Civiles, está paralizada desde hace un año aproximadamente, imposibilitadas de continuar la obra, precisamente por tener la zona bloqueada por dichas viviendas. Este inconveniente hubiera llevado a la firma citada a rescindir su contrato con la Municipalidad de no allanársele el camino.

Ante estas circunstancias, la Municipalidad de Rosario y la Dirección Nacional de Vialidad celebraron un convenio en la ciudad de Santa Fe el 11 de diciembre del año pasado. En virtud del mismo, la comuna local se comprometió a librar esa zona completamente para la ejecución de la obra.

Una vez finalizada la recorrida por la zona, el intendente se dirigió hasta el barrio de Las Flores, donde presenciaron la iniciación de las obras de la Escuela 518 "Fray Mamerto Esquiú".

CON EL GOBERNADOR

Ante una indisposición del gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, la audiencia entre el intendente de nuestra ciudad, Rodolfo N. Ruggeri y el titular del Ejecutivo provincial se realizó ayer en el domicilio particular de éste en la ciudad de Santa Fe.

Participaron de la reunión además de los antes mencionados, el presidente del bloque de concejales del FREJULI de nuestra ciudad, ingeniero Gualberto Venesia y el señor Antonio Rodenas. Durante la entrevista el intendente planteó al gobernador la terminación de las obras del Planetario, así como también los trabajos a realizar en el Aeropuerto Internacional Rosario. Además quedó formalizado que se pedirá a la Legislatura provincial el otorgamiento de una partida de cuatro mil millones de pesos moneda nacional para el pago de las nuevas viviendas a construirse y así ubicar a los habitantes del actual paseo ribereño.

Aclara Vignes

C. FEDERAL, 14 (Télam). —Consultado anoche el canciller Alberto Vignes sobre un cable procedente de Santiago de Chile según el cual visitaría esa capital trasandina a partir del 5 de abril, respondió al periodismo que "no hay tal cosa por el momento".

Las versiones procedentes de la capital chilena afirmaban que el canciller argentino iba a tratar en Santiago importantes asuntos bilaterales.

Otro de los posibles temas de la reunión —añadíase— estaría vinculado con un supuesto viaje de la presidente, María Estela Martínez de Perón, a Chile, en fecha aún no determinada.

Terremoto "Hipócrita"

SANTIAGO DE CHILE, 14 (Télam - EFE). — Como movimiento sísmico "hipócrita" fue calificado por las autoridades el fuerte temblor que afectó ayer a las zonas norte y central del país particularmente a la provincia de Coquinmbo, a 400 kilómetros al norte de esta capital.

Debido a los importantes daños registrados y a la repetición de temblores leves, muchas personas pernoctaron fuera de sus hogares. Un centenar de familias, particularmente de los sectores modestos de la población, perdió sus viviendas en las ciudades de La Serena y Coquimbo.

Se dijo al respecto que gran cantidad de casas resultaron seriamente dañadas en sus interiores, de ahí el calificativo de "sismo hipócrita", por lo cual las autoridades deberán determinar su demolición. Hubo también importantes daños en las vías camineras, pero los Ferrocarriles del Estado anunciaron que hoy normalizarán plenamente sus actividades.

No ha habido variación en cuanto al número de muertos, dos en total. El número de heridos llega a la treintena. Las cifras pueden variar hoy, cuando se conozcan los informes de villorios apartados. Los edificios de la municipalidad del puerto de Coquimbo y de los servicios de Correos y Telégrafo quedaron inhabilitados, otros edificios presentan daños de consideración, temiéndose por su estabilidad.

Las actividades escolares se encuentran suspendidas, debido a los daños en algunos establecimientos, y otros deberán ser revisados.

Más de una tercera parte de la población de la ciudad de La Serena permanece sin agua potable, y la energía eléctrica se ha restablecido en forma parcial solamente. La ciudad de La Serena, conocida como la "ciudad de las iglesias", y que se distingue por su arquitectura colonial e hispánica, es una de las más afectadas, resultando seriamente dañada la catedral.

El "Glacier" en Ushuaia

C. FEDERAL, 14 (Télam). — El rompehielos norteamericano "Glacier" llegará a la base naval de Ushuaia alrededor de las 17, fuentes navales.

En un principio esa nave, según trascendió hoy en ve, que estuvo bloqueada por hielos en el mar de Weddell, debía llegar a las 9 de hoy a ese puerto, pero las difíciles condiciones del pasaje de Drake determinaron esa postergación.

En cuanto al rompehielos argentino "General San Martín", se expresó que continúa su marcha en hielos duros hacia el norte, a razón de una o dos millas diarias.

Oposición a un Aumento

SANTA FE, 14 (Télam). — La regional local de la CGT informó que se halla pronta para la movilización "en defensa de los intereses del pueblo", ante un eventual aumento del precio del boleto urbano en el transporte de pasajeros.

Tras señalar su "rechazo terminante" de ese posible aumento —los transportistas pidieron que se lo eleve de un peso a 1.30— expresan que la medida "significa un atentado al Acta de Compromiso Nacional".

Recuerdan los dirigentes cegetistas que los permisionarios de las líneas urbanas de pasajeros afiliados a la Cámara de Interlíneas del Transporte Automotor, lograron a partir de los primeros días de enero un incremento del 40 por ciento en las tarifas.

Por su parte, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales expresó en una nota que "en ningún momento participó de las reuniones de la comisión que estudia los nuevos precios del boleto urbano".

"Esta federación —dice el documento— no comparte la opinión de los empresarios de líneas urbanas ni la de ciertos funcionarios que pretenden un elevadísimo costo en el boleto urbano".

La Investigación Sobre ALUAR:

Levingston se Refiere a Otras Cintas Grabadas

C. FEDERAL 14 (Télam). — En carta recibida ayer por la comisión parlamentaria que analiza los contratos firmados por el Estado nacional con la empresa ALUAR S.A., el ex presidente de la Nación, general (RE) Roberto Marcelo Levingston, propone que a la documentación se incorporen los textos de cintas grabadas" durante su gestión del 18 de junio de 1970 al 22 de marzo de 1971.

Esas cintas corresponden "a todas las reuniones en las que se trató dicho asunto en la Sala de Situación de la presidencia de la Nación", y Levingston funda su propuesta en el hecho de que la cinta grabada durante la reunión del 26 de febrero de 1971 fue entregada a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas por el presidente Lanusse cuando declaró ante el organismo.

Levingston señala que "corresponde y resulta conveniente completar los antecedentes referidos a dicho período con todo el material en el que oportunamente se registrara la marcha del estudio y el tratamiento de este importante tema".

Los antecedentes registrados en esa grabación —agrega— "tienen el valor de señalar no solamente el método de trabajo y de estudio cuando desde la función pública se debe armonizar o decidir sobre intereses muchas veces enfrentados, sino la diferencia que existe entre declamar la defensa del interés nacional y hacer de ello una realidad operante, lo que es válido y responsabilidad sagrada e indeclinable para los funcionarios de todos los niveles y miembros de todos los poderes del Estado".

Dice que el principal objetivo del proyecto era el autoabastecimiento de aluminio de máxima calidad y a precios internacionales, y que sólo así se justificará el aporte de cada argentino a través de "la cuantiosa participación del Estado para hacer que ese proyecto global de 700 millones de dólares —ahora tos inconvenientes cuestionado y que deben corregirse hasta donde sea posible— se convierta en una realidad que responda totalmente al interés de la Nación y no constituya el sacrificio de muchos para satisfacer el interés de unos pocos".

Crearán un Banco de Promoción Regional

SANTA FE, 14 (Télam). — "Próximamente se intensificarán las negociaciones con la banca francesa para el otorgamiento de créditos destinados a la compra de bienes de equipos e instalación de fábricas", anunció Marcelo Humberto Possi, titular de la Asociación de Bancos de Provincias, quien realizará en la Capital Federal distintas gestiones ante el Banco Central de la República.

A este respecto, dijo Possi que se mantendrán reuniones con directivos del Banco Central para la asignación de nuevos márgenes para distintas líneas de créditos, destacando que la asociación "tiene el propósito de formar un banco de promoción regional, destinado a fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa del país".

Deben Pagarse Unos Aportes Previsionales

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional recuerda que el lunes próximo vencerá el plazo para el pago de los tributos cuya fiscalización tiene a su cargo (aportes y contribuciones previsionales, aporte para el INSSJP y FO. NA. VI.), correspondientes al mes de febrero último. Advierte la citada repartición que, de efectuarse su pago fuera de término, los responsables se harán pasibles, automáticamente, de la aplicación del recargo del 10 por ciento establecido por el artículo 3 del decreto ley Nº 18.820.

INSPECCIONES

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional, continuando con su función fiscalizadora, ha destacado para actuar en la agencia de esta ciudad y su zona de influencia una dotación de 28 inspectores. Se recuerda a responsables y obligados que deberán concurrir a las citaciones que se les formulen por telegramas o por cédulas, a fin de acreditar su situación previsional.

Por otra parte, destaca que por imperio del Art. 3º del decreto ley 18.820, los responsables que no depositaren en término sus obligaciones incurrirán en mora automática, haciéndose pasibles de los recargos del 10, 20 y 30 por ciento, según la mora incurrida.

Jornadas Docentes

El Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario (SINTER) y (AEDEP) informaron a los maestros de grados superiores y profesores de los ciclos básicos que han organizado unas jornadas de trabajo para tratar el tema: "Articulación de la escuela primaria y secundaria". Actuará como informante el doctor Emilio Luna y, seguidamente, se efectuará trabajo de grupos y un plenario de discusión.

Las jornadas de referencia se llevarán a cabo en calle Laprida 1132, mañana, de 9 a 12 y de 16 a 19. La entidad gremial mencionada inscribe diariamente.

El Grave Problema del Desabastecimiento de Medicamentos Analizarán Distribuidores

Reunión Plenaria

Mañana, a las 16, en la Asociación Empresaria de Rosario, España 844, sesionará la reunión plenaria de distribuidores de medicamentos del interior, que fuera convocada por la Asociación de Distribuidores de Especialidades Medicinales de la República Argentina (ADEMIRA).

Asistirán delegados de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Catamarca, Entre Ríos, Chaco, Mendoza, San Luis, San Juan, Santa Fe, Río Negro, Formosa, Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Misiones, Corrientes y La Rioja.

En la oportunidad se considerará un importante temario tratándose en forma preferencial la grave dificultad que ocasiona a los distribuidores el desabastecimiento de especialidades medicinales, y la coordinación de medidas que se propondrán a las autoridades nacionales para normalizar tal situación. Se analizará además la incidencia del IVA en productos con margen no modificado y precios fijos y se estudiará la tramitación que deberá efectuarse ante las autoridades provinciales que aplicarán el nuevo Impuesto de Patentes para que del mismo sea exceptuado esta actividad.

También se redactará un proyecto de demanda a presentar ante las autoridades de la secretaría de Comercio de la Nación solicitando la inmediata implementación de autorización para actualización de costos de reposición, para lograr que las empresas emerjan de la negativa situación económico-financiera en que se encuentran.

Finalmente se constituirá la comisión que concurrirá a paritarias a los fines de la elaboración del nuevo convenio laboral que regulará la actividad de los distribuidores de medicamentos.

Cuello, la CGT y la Mesa Nº 1 de Trabajo Entregaron Subsidios

En la sede de la delegación Rosario de la CGT se efectuó ayer el acto de entrega de subsidios oportunamente gestionados por las mesas de trabajo de nuestra ciudad ante la presidente de la Nación. Hizo entrega de los mismos a su beneficiarios —personas e instituciones— el vicegobernador de la provincia, Eduardo F. Cuello y estuvieron presentes en el acto los dirigentes cegetistas Hugo Ortolán, Alberto Bacarat, José Castro, Armando Poletti y Hugo Pignani. Por la mesa de trabajo Nº 1 concurrieron Norberto Azcariz, Pedro Baratti y Ricardo Zubillaga así como miembros de la Juventud Sindical Peronista Rosario y otros colaboradores.

Concluido el acto en nuestra ciudad, el señor Eduardo Félix Cuello, los gremialistas citados y los miembros de la mesa de trabajo Nº 1 se trasladaron a la ciudad de Casilda, donde se desarrolló una ceremonia similar. Los subsidios otorgados ascienden a 27 millones de pesos viejos.

VIAJE A SANTA FE

Cabe destacar asimismo que ayer por la mañana, en virtud de haber concluido las gestiones oportunamente realizadas ante el P. E. provincial —gestiones de las que se ocupó especialmente el vicegobernador Cuello—, un grupo de cuarenta niños viajó a la ciudad capital. Su permanencia en Santa Fe durará tres días y el viaje fue peticionado por la mesa de trabajo Nº 126.

"De esta forma —consigna un comunicado emanado de la central obrera—, se cumple con las premisas de la doctrina justicialista en cuanto a solidaridad y justicia social".

Severa Crítica a la Acción de Gobierno Hace el Partido Federal

C. FEDERAL, 14. — Con relación a la situación económica actual del país, el Partido Federal, agrupación que preside Francisco Manrique, ex candidato a presidente de la Nación en las últimas elecciones, dio a conocer anoche un documento de algo más de 3.200 palabras donde enjuicia duramente al gobierno nacional ante los distintos problemas que aquejan y sus medidas tomadas en mejorar los mismos.

¿Qué ha quedado de esos ambiciosos objetivos que nos transformarían en una Argentina Potencia? —pregunta en su principio el documento—, y afirma que "lamentablemente, sólo expectativas insatisfechas y una sensación de frustración que no alcanza a disimular la opresiva propaganda oficial ni las declaraciones optimistas de quienes han caucionado su derecho a la crítica para compartir la pequeña fracción del poder que, a título de derecho, ofrece al partido gobernante".

La actual situación económica es de "grave crisis" continúa diciendo la declaración, manifestada por "una descontrolada inflación, desabastecimiento, mercado negro, creciente déficit presupuestario cubierto con emisión masiva, contracción de la inversión pública, desaliento de la producción y de las exportaciones y paulatino empobrecimiento de los hogares argentinos". Más adelante y continuando con la marcación de los errores económicos, el documento denuncia "el irremediable deterioro del salario real; el desquicio administrativo, la quiebra del sistema de previsión social; un ausentismo cercano al 30 por ciento y una fuerte descapitalización del sector agrario".

MAS BENEFICIOS

"Como sarcástico corolario de la afligente situación económica del país —dice el PF en un apartado que titula "Un impuesto más"—, la actualización de la llamada Acta de Compromiso instituye una suerte de "impuesto" en exclusivo beneficio de los organismos directivos de la CGE y CGT que, impúdicamente, quieren distribuirse más de 22.000 millones de pesos moneda nacional por año, situación que el PF estima equivaldría a "afirmar con dinero la discutible representatividad de estas entidades", aparte de constituir "un inadmisible privilegio".

ESCASEZ DE PRODUCTOS

Sobre el problema tan actualizado en estos momentos, el documento continúa diciendo lo siguiente: "el gobierno explica esta situación con el argumento de la capacidad adquisitiva de la población, pero este argumento es inaplicable, ya que el desabastecimiento de bienes esenciales sólo encuentra explicación en una disminución de la producción, en una política de precios ineficaz y una paralela voracidad fiscal que ahogan toda tentativa de revertir el proceso y alienta el mercado negro".

MAYOR DEFICIT

"Para este año es dable prever un déficit aún mayor como consecuencia de la incidencia que en él tendrán los reajustes salariales que no fueron estimados", es lo que se expresa con relación al desequilibrio que sufrirá el presupuesto nacional para el corriente año.

Seguidamente con relación al mismo tema presupuestario la entidad política continúa expresando que "el ministro de Economía y la presidente de la Nación "han informado al país que el déficit será cubierto a traves de la emisión de moneda" y opina que en ese recurso "contribuirá a incrementar vertiginosamente la espiral inflacionaria y destruirá la ya precaria economía de los hogares argentinos", y rubrica el concepto explicando que "la emisión descontrolada castiga con más saña a quienes menos tienen".

Al señalar que, en punto a remedios para el desequilibrio presupuestaro, "se ha recurrido a la deplorable y drástica contracción de la inversión pública", la declaración del Partido Federal atribuye a "la falta de imaginación del gobierno", el que "todo lo relativo a transporte, caminos, comunicaciones, almacenaje, sanidad, educación etc., haya sido duramente castigado".

Agrega que el programa oficial de viviendas "escapa a la reticencia gubernamental", pero con "un atraso de casi un año y medio, con el consiguiente efecto negativo, a lo que añade que solo Vialidad Nacional reintegró a rentas generales casi 18 mil millones de pesos viejos correspondientes a programas paralizados".

AUMENTO SALARIAL

Sobre el reciente aumento salarial de 40.000 pesos viejos, opina la agrupación que "el monto es ínfimo para compensar la pérdida del valor adquisitivo y, a la vez, encuentra a la actividad privada en crítica situación para afrontarlo", a lo que agrega que "el Estado no vaciló en elevar sus tarifas, impuestos y tasas más allá del 100 y aún del 200 por ciento en algunos casos, constituyéndose en el primer transgresor de cualquier solución concertada".

JUBILACIONES

Bajo el título "Quiebra del sistema previsional", declara el Partido Federal que "las cajas de subsidios familiares se verán obligadas a transferir al sistema previsional mensualmente 14.000 millones de pesos viejos que se sustraen de los asalariados para cubrir el déficit de las cajas de jubilación, a pesar de que los aportes al sistema han sido aumentados", lo que se acota con la conclusión de que "el acta de compromiso se convierte así en instrumento capaz de hacer tambalear importantes conquistas sociales, además de dificultar el acceso del hombre con cargas de familia a las fuentes de trabajo".

NO HABRA CAMBIOS

Finalmente el PF manifiesta en su extenso documento que "las obligaciones de este año de la deuda externa, y los vencimientos de capital "superan las reservas en poder del Banco Central", debido a que los tipos de cambio fueron mantenidos relativamente estables "en forma artificial desalentando las exportaciones y estimulando las importaciones y otros gastos en moneda extranjera, como el turismo".

En lo pertinente al último reajuste cambiario, entiende el Partido Federal que "difícilmente hará variar la situación", y que en cuanto a las exportaciones "el drástico incremento de los costos internos hacen que [illegible] la última desvaluación, [illegible] muy difícilmente competir con éxito en los mercados internacionales".

Trataron Fechas y Formas de Pago de la Retroactividad a Municipales

Finalizaron las conversaciones mantenidas por representantes del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario con el secretario de Hacienda y Administración de la comuna, licenciado Rodolfo Vacchiano, tendientes a establecer la fecha y forma de pago de los montos adeudados al personal, en concepto de retroactividades. Próximamente se dará a conocer el calendario mediante el cual se abonará esta diferencia al personal municipal.

En cuanto a las gestiones realizadas por el ente sindical para ampliar la bonificación por título que percibe la rama sanitaria se han efectivizado reuniones de consulta en el policlínico "Clemente Alvarez", Hospital de Niños "Víctor J. Vilela", policlínico "Roque S. Peña" e ILAR. Estas reuniones se efectuaron para posibilitar que el personal que se verá beneficiado con la bonificación solicitada pueda hacer conocer sus inquietudes al respecto.

LEVANTAN MEDIDA DE FUERZA

La junta ejecutiva de la Unión Tranviarios Automotor seccional Rosario resolvió dejar sin efecto las medidas de fuerza dispuestas por el personal de la Línea "L" de la empresa COTIL por haberse solucionado satisfactoriamente el conflicto que se mantenía entre los empleados y la empresa. Esta se avino al pago inmediato del aumento convenido entre UTA y AITAP y a la centralización de entregas de reclamaciones y recaudaciones del personal así como al pago de los haberes en la administración de COTIL.

LISTA "AZUL Y BLANCA"

Una sola lista se presentó ante la junta electoral designada por la asamblea general del Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas. Se trata de la "Azul y Blanca" que ya fue oficializada. Las elecciones para renovar la comisión directiva del gremio se realizarán los días 23, 24 y 25 de este mes, de 9 a 19, en Pasco 1045 de nuestra ciudad; Buenos Aires 2737, de Santa Fe; Liniers 159, de Rafaela, y Colón 1526, de Venado Tuerto.

AGRADECIMIENTO DE LA CGT

En un comunicado dado a conocer por el secretariado de la Regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, el organismo hace público su agradecimiento "por las sinceras expresiones de pesar y afecto" recibidas de instituciones gremiales, políticas y empresarias "con motivo del desgraciado accidente sufrido, por el secretario general de la CGT, Santos de Santiago y su familia".

Hablarán Sobre la ley Jubilatoria de la Provincia

Destinada al personal del Banco Provincial de Santa Fe y para aquellos trabajadores que revistan en la administración pública provincial, hoy, a las 18.30, se efectuará una disertación sobre los alcances de la ley Nº 7.230, en el vestíbulo principal de la Casa Rosario de dicha institución de crédito. Dicha conferencia estará a cargo del abogado jefe de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, doctor Armando Miguel De Feo, a quien secundará el abogado auxiliar, doctor E. Santa Cruz. Ambos funcionarios responderán, además, cualquier consulta que se les formulen acerca de la interpretación y alcances de la ley mencionada. Como es sabido, la ley número 7.230 —reforma de la Nº 6.915—, establece beneficios jubilatorios para los agentes de la provincia y entidades descentralizadas.

Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, convoca a sus afiliados a la asamblea extraordinaria, que se efectuará el día martes 18 de marzo del año en curso a las 19 hs. en el local del Sindicato, sito en avenida Pellegrini Nº 1673, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.— Lectura del acta anterior.
2.— Casa Taleti.
3.— Asistencia Social.
4.— Informe Comisión Directiva.
5.— Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea extraordinaria.

Art. 64: Las asambleas se constituirán a la hora de citación con la mitad más uno de los socios activos y jubilados y una hora más tarde con el número presente.

LUIS RAMIREZ, Tesorero — JOSE FLOR DE LIZ, Secretario general

GOBIERNO DE SANTA FE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCION PABELLON SANITARIO EN LOS TALLERES CENTRALES DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION — SANTA FE
Dirección General de Arquitectura
LICITACION PUBLICA

Presupuesto oficial: $ 72.000,00.
Garantía: $ 720,00.
Sellado de ley: $ 40,00.

Apertura: Día 10 de abril de 1975, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere a las 10.30 horas, en el Despacho del señor Ministro de Obras Públicas - Casa de Gobierno, 1er. piso, Santa Fe.

Requisitos indispensables: Los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas - Sección Arquitectura y contar con una Capacidad de Contratación Anual en la misma, no inferior a la suma de $ 146.000,00 y presentar Cédula Fiscal.

Precio del legajo: $ 100,00.

Documentación: Santa Fe: Dirección General de Arquitectura, San Martín 2258, Galería Santa Fe, 1er. piso. Rosario: Delegación Zona Sur de Obras Públicas, Sarmiento 784, 4º piso.

6 y 14/3/75 — EL DIRECTOR GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Edictos

Se comunica a los deudos de inhumados en sepulturas en tierra del cementerio La Piedad, cuyos arrendamientos han vencido, que si no se presentan en la Dirección de Defunciones y Cementerios antes del día 15 de abril del corriente año, a los fines de tramitar su renovación o traslado a los nichos urnas, se enviarán al osario general sin trámite alguno.

Se comunica que si no se presentan familiares de inhumados en nichos y nichos urnas, en lo cementerios El Salvador y La Piedad cuyos arrendamientos han vencido, se trasladarán los cadáveres a sepulturas en tierra, los restos depositados en nichos urnas se enviarán al osario general sin más trámites. Plazo: hasta el 15 de abril del corriente año.

Se comunica a los deudos de los inhumados en sepulturas de tierra grátis, que hayan cumplido dos años de su inhumación, de acuerdo a los términos del decreto número 41.213/70, artículo 31, que deberán presentarse en la Dirección de Defunciones y Cementerios antes del día 15 de abril del corriente año, a los fines de tramitar su reducción y traslado a nichos urnas, vencido dicho plazo se enviarán al osario general sin más trámites.

Informes:
Av. OVIDIO LAGOS 1840

DIRECCION DE DEFUNCIONES Y CEMENTERIOS

Meningitis y Desnutrición

Recientemente se produjo en Brasil un brote epidémico de meningitis, cuya extraordinaria importancia le dio trascendencia universal. No ha vuelto a hablarse últimamente de ello, cosa que nos hace creer en la posibilidad de que el mal haya sido controlado y neutralizado. ¡Ojalá sea así! Lo ocurrido en el país vecino tuvo mucha repercusión en el nuestro y hasta se habló aquí de una intensiva campaña, tendiente a evitar que el doloroso hecho se repitiera entre nosotros. Pasaron los días, semanas, meses y, al parecer, dejó de interesar el caso, tanto para el público como para las autoridades sanitarias. Pero hete aquí que se difunde una noticia adversa: fueron confirmados tres casos fatales de meningitis en el departamento de Chicligasta a 80 kilómetros al sur de la ciudad de Tucumán. La expectación creada en torno al hecho produjo tensión, pero, pocos días después ésta se fue aflojando, en razón al informe de la Secretaría de Salud Pública de aquella provincia, asegurando que no se trataba de un brote epidémico, pues no hubo nuevos casos en Río Chico ni en Concepción, poblaciones del citado departamento donde se habían producido. Nuevamente, salvo que se produjeran otros casos —¡Dios no lo quiera!— la meningitis no será noticia y se la echará al olvido.

Ahora bien, lo ocurrido en la provincia de Tucumán debió ser toque de alarma que alistara a toda la estructura oficial sanitaria de nuestro país, pues, desgraciadamente, se está creando un clima propicio para un recrudecimiento del mal. Clima propicio sí, pues, como es cosa bien probada, existe una relación directa entre la meningitis, la higiene y la nutrición, particularmente esta última. Las informaciones extranjeras, vertidas al mundo por intermedio de almanaques, folletos, libros y todos los otros medios de información, siguen sosteniendo que la Argentina es el país donde más se come. Sí, seguramente fue cierto, pero como ocurre con todas las estadísticas, ni aun es cierto el mínimo que se le asigna a cada uno de los integrantes del todo —en este caso los habitantes—, pues, como bien y graciosamente lo señala Trilussa, hay quienes se quedan sin ningún pollo, correspondiéndoles estadísticamente cuatro, pues hay quien se come ocho, es decir, los cuatro que le corresponden, más los otros cuatro. Ello hace que no fuera casual el hecho de haberse producido los casos de meningitis en Tucumán y no en Buenos Aires, pues existe una diferencia extraordinaria en materia de higiene y alimentación entre las dos regiones.

Ese mal viene de lejos, pero ahora se está acentuando, inclusive en la misma Capital Federal. El incontrolado crecimiento demográfico del Gran Buenos Aires, ha tornado problema grave y angustioso el de la vivienda digna, pues, aparte de escasear las locaciones, el precio de las mismas es prohibitivo, aun para obreros calificados. Es así como constantemente se verifica la presencia de personas de ocupación regular en los bochornosos "barrios de emergencia" o, mejor llamados, "villas miserias". En ellos no existen los más elementales medios de higiene: agua corriente, cloacas, alumbrado, pavimento y luz eléctrica ni en calles ni en tugurios. (Y conste que no estamos "tirando" contra la ciudad porteña, pues lo que ocurre en ella se repite en todas las grandes ciudades del país, comenzando por la nuestra). Si la higiene es deficiente —cuando no totalmente nula—, ocurre cosa parecida con la alimentación. El clásico puchero criollo —no hablemos del a la española con chorizos, panceta, garbanzos y gallina— constituye lujo que no muchos pueden darse. En efecto, la típica falda y agua —en materia de carne— y las papas, repollo y zapallo —en cuanto a verduras— tienen un precio que ponen en la cuerda floja el magro presupuesto de las amas de casa.

Se está comiendo mal en la Argentina. Los bifes angostos han desaparecido de las mesas modestas, donde tampoco se ve la manteca —¡$ 800 nacionales el paquete!—, el queso, la fruta y menos las mermeladas ni el dulce casero, pues costando $ 5,65 el kilo de azúcar molida, resulta antieconómico hasta el de zapallo, cuyo precio no baja de los $ 7.00 el kilo. En cuanto al vino: ¡mejor hablemos de otra cosa! Esta falta de alimento, abundante, nutritivo, sano, se está dejando sentir de manera bien clara, aunque no se promocione mucho el hecho. Pero lo que no ha podido ocultarse, por ejemplo, es el caso de que el porcentaje de aptos para el servicio militar en la provincia de Corrientes acusó el año próximo pasado un sensible descenso con relación al inmediato anterior, que también había sido bajo, marcando una pronunciada curva descendente, en la que tenían incidencia los afectados de tuberculosis. La proliferación de este mal en la región indicada, nos mueve a conferir importancia singular al factor alimentario y, por consiguiente, a asignarle exacta proporción a cualquier posible brote de meningitis, dada la vinculación causal que se establece entre ese azote de la salud y la higiene, la vivienda y, principalmente, la nutrición.

Hoy se Habría Producido Dictamen y Canal 5 Tendría que Incorporar a Despedidos

El departamento de Asuntos Legales del Ministerio de Trabajo emitió hoy un dictamen sobre el conflicto entre la empresa licenciataria del Canal 5 de nuestra ciudad y el Sindicato de Prensa Rosario, fallando en favor de la entidad gremial, según trascendió de fuentes sindicales.

El dictamen, sobre el que no se dio ninguna información oficial, obligaría de esta forma al Canal 5 a retomar a cinco periodistas que había despedido dando origen al conflicto.

Al cierre de la presente edición se aguardaba que el Sindicato de Prensa diera a conocer el documento, tal como anticipó uno de sus voceros por la mañana.

DEL SINDICATO DE PRENSA

Por su parte anoche el Sindicato de Prensa de nuestra ciudad dio a conocer un comunicado que dice entre sus conceptos más importantes lo siguiente: "El Sindicato de Prensa Rosario, por única vez, contestará el comunicado del Canal 5 de nuestra ciudad, dado a conocer el 12 de marzo de 1975, por distintos medios de difusión. Por lo que bajo ningún punto de vista esta organización gremial entrará a polemizar públicamente y menos aún con patronales carentes de toda sensibilidad social y que ahora, continuando con sus actitudes provocativas pretenden en grave víctimas de lo que ellos llaman conflicto artificial con apariencia gremial".

Seguidamente el comunicado dado a conocer por la entidad gremial manifiesta varias cosas entre la empresa y su personal, haciendo siempre notar la falta de proceder por parte de la patronal.

De los distintos apartados suministrados en el comunicado, el correspondiente al número cuatro expresa lo siguiente: "No es cierto la existencia de lo que ellos llaman "una sustancial deterioro en el enfoque de las noticias, por parte del personal afectado, sino que por el contrario, la antigüedad en el trabajo de los mismos (de 3 a 10 años) habla por sí sola. Inclusive los propios directivos de Canal 5, en innumerables oportunidades, han felicitado por notas que obran en nuestro poder y públicamente, destacando la responsabilidad y calidad del trabajo El "Martín Fierro" otorgado para el Noticiero ratifica lo señalado". Más adelante se señala también que "no es cierto que la firma patronal mantenga cordiales y fluida comunicación con los gremios del quehacer televisivo, como ellos afirman. Sino que, por el contrario, los últimos paros e innumerables expedientes administrativos que obran en el Ministerio de Trabajo de la Nación, por el no cumplimiento de disposiciones legales y convencionales, demuestran lo contrario.

Finalmente el extenso comunicado hecho conocer por el Sindicato de Prensa informa: "Lo do premeditadamente por el propio canal ignorando a la organización sindical los fines y/o objetivos perseguidos, pero que con seguridad están reñidos con la pacificación y reconstrucción nacional.

"Responsabilizamos al Canal 5 por las consecuencias que puedan derivarse por su actitud provocativa que ningún bien hacen al país y al Gobierno del Pueblo".

SINDICATO ARGENTINO DE TELEVISION

También ante la situación que se está desarrollando por el conflicto en el Canal 5, el Sindicato Argentino de Televisión hizo conocer un comunicado sumamente extenso, donde expresa y repudia la actitud asumida por la empresa en el despido del personal. Entre sus conceptos más importantes y encabezando la declaración, la entidad gremial dice lo siguiente: "Ante el insólito comunicado de prensa dado a conocer por la empresa Rader S. A., permisionaria del Canal 5 de Televisión, este sindicato no puede permanecer en silencio, pues no desea que en modo alguno se pueda interpretar que consentimos las expresiones del sector patronal que, haciendo uso de la mala intención de deformar los hechos que atribuye a las organizaciones sindicales comprometidas en el quehacer televisivo".

ADHESIONES

A su vez, son numerosas las adhesiones recibidas en nuestra redacción, enviadas por entidades gremiales, políticas y vecinales, en apoyo de los empleados dejados cesantes en el conflicto laboral.

Entre las adhesiones podemos señalar la enviada por las unidades básicas del Partido Justicialista de nuestra ciudad, que entre sus conceptos más importantes manifiestan lo siguiente: "Nos solidarizamos plenamente con los compañeros despedidos del Canal 5, considerando que, tales despidos, en este momento histórico que vive nuestra patria son una afrenta al gobierno del pueblo y a la reconstrucción nacional. Por lo tanto exigimos que hasta que no sean reincorporados estos compañeros la Dirección de Prensa de la provincia, así como también los sindicatos no den sus avisos a dicho canal que ha atentado visiblemente a la armonía y a la unidad nacional que pregonara nuestro jefe el teniente general Juan D. Perón".

También las Brigadas de Trabajo para la Reconstrucción Nacional, han emitido otro comunicado donde manifiestan lo siguiente: "Nos [illegible] la actitud asumida por la empresa de Canal 5, donde dejan sin trabajo a cinco periodistas. "Hechos como éste, dice entre otras cosas el comunicado, en nada aportan al proceso de reconstrucción nacional en que están empeñados los argentinos y en la revolución pacífica que conduce la jefe del Estado".

San Lorenzo: Está en Alerta el Gremio de la Construcción

La Unión Obrera de la Construcción, seccional San Lorenzo, informó que el gremio, en esa zona, se ha visto precisado a declararse en estado de alerta hasta tanto se solucione el conflicto planteado con motivo del despido de siete compañeros trabajadores de la firma SADE, en Celulosa Argentina.

Asimismo, la entidad hizo saber que se han iniciado las reclamaciones pertinentes ante la Delegación San Lorenzo del Ministerio de Trabajo, tendientes a lograr la reincorporación de dichos trabajadores despedidos.

Nuevo Horario en la Dirección General Impositiva

Desde el lunes próximo se implantará nuevo horario de atención al público en las oficinas de la Dirección General Impositiva. Aquel será de 12.30 a 19.15.

FUERA DE USO

La Dirección General Impositiva, mediante resolución específica, ha dispuesto declarar fuera de uso, a partir del 1º de abril próximo, las boletas para la compra y venta de alcohol etílico, serie "H", y su reemplazo por las de serie "A".

Los documentos cuya caducidad se dispone, en poder de responsables inscriptos, deben ser devueltos a la oficina que corresponda, según el domicilio de cada uno.

La entrega de los talonarios de las boletas serie "A" se realizará en las oficinas de expendio de esa Dirección General, en talonario completo, sin fraccionar y en la forma de práctica. A partir de la cero hora del 1º de abril, las destilerías y demás responsables sólo deberán despachar alcohol etílico contra la presentación de las nuevas boletas de compra y venta.

Conflicto Gremial con una Firma Molinera

La Unión Obrera Molinera, seccional Rosario, ha declarado el estado de alerta, por incumplimiento de convenios de partes, por la empresa Molinos "La Argentina" de Minetti y Cía. Así informa un comunicado de la citada organización sindical.

TRABAJADORES DEL CALZADO

"La comisión administrativa de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina Seccional Rosario, denuncia ante la opinión pública y responsabiliza a un sector de fabricantes de calzado, los cuales ayer se quejaban del ausentismo y hoy son los que provocan numerosos despidos que soportan varios compañeros de nuestro gremio.

Este atropello (dice el comunicado) contra los trabajadores tiene un sólo fin, crear conflictos, violencia y desocupación para provocar con ello la rotura del Pacto Social.

A la vez se informa al gremio que ante las múltiples infracciones a la ley 12.713 de trabajo a domicilio, la organización denunciará ante los poderes públicos a sus responsables".

AGRUPACION PERONISTA "25 DE MAYO"

Por su parte la Agrupación Peronista "25 de Mayo", de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), informa por medio de un comunicado que "han presentado ante la comisión administrativa del gremio, el pedido de asamblea general extraordinaria para el día de hoy".

Durante la reunión se propone tratar los siguientes puntos, que son de suma importancia para la marcha del gremio:

1º) Ley 14.250, convenios colectivos de trabajo, para todos los compañeros de la fábrica de Armas Portátiles "Domingo Matheu".

2º) Ubicar a todos los agentes de la administración pública nacional, en la real función que a diario realizan, abonándoles lo que corresponda retroactivo al 1º de marzo de 1973, fecha en que entraran a regir el estatuto-escalafón.

3º) Que los trabajadores estatales discutan sus condiciones de trabajo y salarial, al igual que el resto de los trabajadores de la industria privada.

4º) Efectividad de todos los agentes que actualmente revistan, como: contratados; adventicios; eventuales o transitorios.

5º) Pedir informes al secretario de Previsión Social, sobre las gestiones realizadas en favor de los jubilados y pensionados, y,

6º) Solicitar un congreso extraordinario a la brevedad a fin de exigirle al consejo directivo central de ATE, un pronunciamiento concreto sobre las necesidades de sus representados y fundamentalmente los puntos precedentemente enunciados.

Inicia Actividad un Movimiento de Ayuda a Chile

En el local de calle Brown 2047, hoy, a las 20, iniciará sus actividades como integrante de la Coordinadora de Movimientos de Ayuda a Chile, el "Comachi Juvenil".

A la vez será rendido homenaje al "Año Internacional de la Mujer", para lo cual los organizadores del acto han invitado a todas las instituciones que integran el movimiento en Rosario y desde Buenos Aires viajará una delegación del "Comachi Juvenil Nacional".

Asamblea de Productores Rurales

Adhesiones de importantes entidades de todo el país a la Cuarta Asamblea Nacional de Productores Agropecuarios, continúa recibiendo UPARA. Mediante esas adhesiones también se confirma la participación de más representaciones, como la de Unión Cañeros Independientes de Tucumán, la Asociación de Viñateros Independientes de Mendoza, Movimiento Unificado de Productores Frutícolas del Alto Valle del Río Negro y de Neuquén y de filiales y entidades adheridas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Entre Ríos, Salta y Jujuy.

Dicha asamblea se llevará a cabo mañana y pasado mañana en la sala "Evita", calles Sarmiento y Mendoza. El programa de mañana tendrá este desarrollo: de 9 a 10, recepción de delegados e inscripción, así como de invitados especiales; a las 10.30, acto inaugural al que se ha invitado a autoridades; a las 13.30, almuerzo con participación de invitados especiales y delegados; a las 15.30, designación de comisiones; a las 19, recital folklórico gratuito ofrecido por "Canto Popular" a los delegados y público.

Pasado mañana, a las 8.45, se realizará una concentración de delegados y público en la citada Sala "Evita"; a las 9.45, homenaje en el Monumento Nacional a la Bandera; a las 10, despachos de comisiones y debate; a las 15, sesión plenaria y clausura de la asamblea.

Tratarán Mañana en Santa Fe la Reorganización de la Rama Política del MNJ

Se confirmó para mañana en la ciudad de Santa Fe la realización de un encuentro de delegados departamentales, legisladores, concejales, intendentes de las ciudades del interior y miembros del Poder Ejecutivo provincial que se proponen reorganizar la rama política del Movimiento Nacional Justicialista santafesino.

El encuentro de mañana, a realizarse en un local aún no determinado, es la culminación de una serie de reuniones preparatorias realizadas en Santa Fe, en los distintos departamentos y en nuestra ciudad, en las cuales se sentaron las bases para la reorganización de la rama. Las premisas fundamentales que surgieron de estas deliberaciones son el apoyo total e incondicional a la presidente de la Nación, el acatamiento a la intervención partidaria, y la absoluta prescindencia de los sectores sindicales del peronismo que han tomado partido a favor o en contra del gobernador Sylvestre Begnis.

Se considera que esta "tercera fuerza" puede llegar a expresarse como la de mayor predicamento y poder en el seno del justicialismo provincial, desde que tanto los sectores de orientación político-sindical que apoyan al gobernador Sylvestre Begnis como los que exigen la intervención de la provincia aparecen aferrados a sus posiciones de intransigencia y debilitados por una lucha de vanguardia a la que parece ser ajena el grueso del peronismo provincial.

Los sectores que propician este encuentro sostienen precisamente que la inmensa mayoría del peronismo de la provincia "no se siente representado por quienes aparecen públicamente como cabezas visibles del movimiento arrogándose una representatividad que no tienen".

En los círculos políticos se aguarda ahora con expectación el documento que producirá la reunión de mañana, donde quedarán delimitados los objetivos y los pasos a seguir para la reorganización de la rama política del justicialismo de la provincia.

Se Sigue Empujando al País por la Pendiente del Odio, Expresa el PRC

Fue dada a conocer en la Capital Federal una declaración que, con el título de "Frente a la arbitrariedad", emitió la junta nacional del Partido Revolucionario Cristiano. "Fieles a una línea que data de quince años atrás —manifiesta—, en los dos últimos años hemos ratificado nuestra solidaridad con el proceso de recuperación civil, popular e institucional; la única reserva ha sido de nuestra independencia de juicio y de acción, compatible con cualquier forma de incondicionalidad". Añade la declaración:

"Cierta mentalidad infiltrada en los cuadros superiores del oficialismo parece no admitir sino la subordinación complaciente, desde donde partiría la sistemática hostilidad de que vienen siendo víctimas nuestro partido, sus militantes y hasta sus allegados, por parte de la represión estatal y paraestatal.

"Hasta ahora, un diputado nacional, el vicepresidente y un vocal de la junta nacional, el secretario de la convención nacional, su esposa y dos hermanos, otro convencional y afiliados de varias provincias, integran las listas de sentenciados a muerte por la organización terrorista confesadamente oficialista y sin ninguna investigación oficial al respecto.

"En este estado de cosas —concluye la declaración del Partido Revolucionario Cristiano— lo menos que debe hacer el gobierno en todos los sectores políticos, económicos y sociales, es renunciar a la soberbia y a todo método o actitud capaz de seguir empujando al país por la pendiente del odio y de la inautenticidad institucional".

CITCU 74 Informa

SORTEO 5/10/74		SORTEO 11/10/74		SORTEO 19/10/74	
1º	1241	1º	4859	1º	2960
2º	4826	2º	5802		
3º	3944	3º	6917	SORTEO 26/10/74	
4º	8998	4º	9604	1º	5390
5º	9991	5º	5598	2º	8564
6º	7138	6º	0199	3º	7137
7º	2409	7º	1896		
8º	8669	8º	0117	TERMINACION	390
9º	9955	9º	3667		
10º	5554	10º	7029		

NOTA: MAÑANA SE PUBLICAN LOS SORTEOS DE NOVIEMBRE

El Rincón de la Política

Dispersión que Puede Llevar al Derrumbe

La última declaración del frondicismo parece ser una nueva toma de posición del MID determinada por el enrarecimiento del ambiente político. No enfrenta a la cúspide oficial pero se planta frente a su política y a muchos de sus ejecutores. La descripción del panorama es la más severa pronunciada hasta ahora, desde el 11 de marzo de 1973. Casi no queda área de la gestión del gobierno que no merezca censuras. En términos generales tiene todas las características de una última advertencia. Es evidente que para Frondizi y los suyos el futuro del gobierno se presenta sombrío. No obstante, el documento no es subversivo y si el gobierno lo entiende puede resultar positivo.

* * *

Se suma este nuevo ingrediente a las muchas cuestiones que enturbian la vida oficial y determinan que la actividad política se desenvuelva en un clima tenso, propicio a la formulación de las más arriesgadas conjeturas y a la difusión de los más urticantes rumores. Buenos Aires es, en estos momentos, una especie de caldera del diablo por la proliferación de las versiones aunque justo es resaltar que, en la actividad oficial, no se advierten los indicios propios de los prolegómenos de graves sucesos. El justicialismo está absorbido por la elección de Misiones que según es opinión generalizada, ya está maculada por el vuelco evidente de todos los recursos del Estado en favor de los candidatos oficiales. Se han producido lamentables desbordes que nos traen al recuerdo las épocas de las elecciones viciadas que determinaron la quiebra del sistema constitucional. Existe, en esto, una grave imprudencia que puede acarrear consecuencias imprevisibles.

* * *

Resulta extraño que los partidos no alineados en el Frejuli no hayan hecho oír su más ardiente protesta por la intromisión inoportuna del gobierno en la vida misionera. Las dos páginas de prebende graciosamente otorgadas, que se publicaron en los principales diarios del país, denuncian el propósito de aprovechar al extremo los recursos del Estado para determinar los resultados de aquellos comicios y hacen prever que en la medida que nos vayamos acercando a la fecha dispuesta, se asistirá a excesos mayores. Sobre todo si quienes más obligación tienen de protestar, porque están jugados en la partida, guardan silencio. El radicalismo que insinuó algún gesto de rebeldía frente a la posibilidad de que la justicia, dando curso a reclamos del oficialismo, proscribiera alguna agrupación, no avanzó más y se quedó en el papel de principal "partenaire" de un cuestionable "show" político.

* * *

El país entero, incluida la gran mayoría del peronismo, no quiere que suceda lo que está sucediendo en Misiones, que deteriora profundamente el prestigio del gobierno y hace cundir el descontento. Como si no fuera suficiente, para absorber sus preocupaciones, con la grave situación económico social, a la que no ha puesto remedio la corrección del Pacto Social, el oficialismo empieza a transitar por un tortuoso sendero político que lo llevará inevitablemente a una elección impura. Le sería, a nuestro juicio más conveniente correr el albur de un comicio sin motivos de tacha, aun con el riesgo de que los resultados no lo favorezcan, que incurrir en la desvirtuación del proceso democrático. Ganar una elección por poco y hasta perderla no debilitaría la estabilidad institucional en cuya defensa está empeñada fervorosamente toda la ciudadanía argentina.

* * *

Lo que se quiere es que la democracia funcione plena y correctamente. En esto coincidimos todos quizás porque tenemos una muy dura experiencia de lo que ocurre cuando las instituciones no son bien ejercidas. Y no lo son cuando los pronunciamientos populares están condicionados por factores que alteran la normalidad de su trámite. El Estado volcado de pleno en favor de un sector en desmedro de los otros resta equidad a la contienda, la desluce y la envicia. El documento del MID se une a la creación como fuerza política, de un desprendimiento izquierdista del peronismo para agregar mayores motivos de preocupación por la suerte del país entre los que anhelamos que la vida nacional funcione correctamente como único medio para lograr el encauzamiento de la República. La situación actual es desconcertante. El gobierno se desenvuelve a merced de las más encontradas presiones y va adentrándose en un callejón sin salida, mientras los problemas de toda índole se agudizan sin que se acierte con los medios para superarlos. Un ejemplo claro de la incoherencia y falta de firmeza de quienes tienen la responsabilidad de la conducción de las más importantes ramas ejecutivas está en la contramarcha aplicada en el sistema de gravámenes a las importaciones. Se borró de un plumazo todo lo que se había escrito y dicho pocos días antes. En materia de precios ya podemos colegir, por las declaraciones del ministro de Economía, lo que ocurrirá con el meneado decreto de congelación que motivó la significativa rebeldía de la CGE que, como es sabido navega en la misma embarcación que el gobierno. Insistimos en que el proceso de dispersión del oficialismo avanza peligrosamente y que la verticalidad pierde acatamiento día a día. Habrá que encontrar remedio a estos males si se quiere evitar caer aun más hondo.

LUCIANO ESCUDERO

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 14 (Télam). —Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

ENTRADA DE VACUNOS

Novillos	9
Novillitos	3
Terneros	6
Total	18
Remanente	150
En camiones	18

Precios máximos: ov neg. $ 520; novill. $ 575; terner. $ 555; vacas liv. $ 400; cons. de $$ 150 a 160.

Plaza vacunos: no es posible hacer una apreciación real de plaza ante lo reducido de la oferta y la falta de calidad, clase y estado de los pocos lotes en venta.

de Rosario

Entraron esta mañana 92 vacunos, clasificados en 86 machos; 4 hembras y 2 terneros.

COMPRAS

Abasto campaña, 2; invernada, 3; Sugarosa, 17.

PRECIOS

Novillos	$ 5.20	a 5.50
Novillitos	" 5.20	" 5.50
Vacas	" 2.10	" 3.30
Terneros	" 4.70	" 5.80
Toros	" 3.40	—
Torunos	" 4.20	—

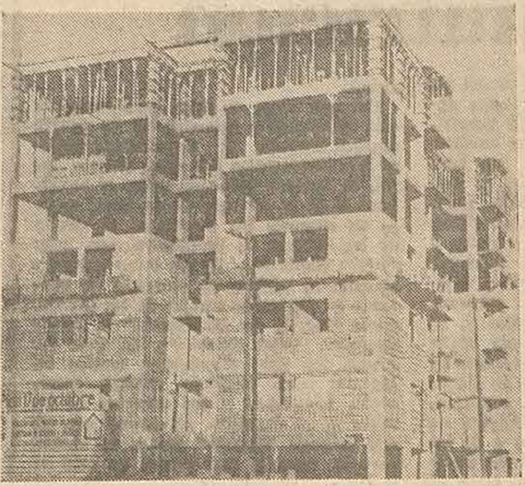
ESTADO DE PLAZA

Sostenida.

SAN LORENZO

La Mutual del Personal de YPF Construye un Edificio de 11 Pisos

SAN LORENZO, 14. (Agencia). — En forma acelerada continúa la construcción del edificio de la Asociación Mutual del Personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Zona Litoral, que ubicado en la intersección de avenida San Martín y calle 3 de Febrero en esta ciudad, mediante el plan "17 de Octubre" con la participación del Banco Hipotecario Nacional. Se trata de la propiedad horizontal más elevada de San Lorenzo y de su zona de influencia. Consta de 11 pisos con un total de 66 departamentos, es decir, seis por cada piso, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 44 departamentos de tres dormitorios, dos baños, cocina, lavadero, living comedor y 22 de dos dormitorios, living comedor, cocina, baño y lavadero. Corresponde señalar que todos los departamentos tendrán suministro de gas natural, agua corriente, cloacas, teléfonos y portero eléctrico.



Moderno edificio que construye la Asociación Mutual del Personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que constará de 11 pisos y 66 confortables departamentos.

Con el objeto de conocer detalles sobre la construcción y habilitación del edificio mencionado y acerca de la acción de la mutual entrevistamos a los señores Angel Barrea, E. Benvenutti y Luis Bazzani, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, nos manifestaron que esta obra continúa realizándose aceleradamente y que al margen de la construcción, la Mutual, a partir del 1º de enero del corriente año, otorga a sus socios los siguientes beneficios por fallecimiento: asociado directo $ 2.000, gastos de sepelio; afiliado $ 750, contribución gastos de sepelio; familiar directo a cargo $ 1.000 por nacimiento $ 300 y ambos cónyuges, socios la suma de $ 500; por casamiento $ 300 y a ambos cónyuges socios $ 1.000. Por jubilación por año de servicio o fracción de 180 días, con un máximo de 30 años, $ 50; Por enfermedad grave, por día, $ 20; por adopción $ 300, y a ambos cónyuges, socios $ 600.

Más adelante, los citados dirigentes expresaron que la mutual otorga préstamos personales desde $ 250 hasta pesos 1.000 pagaderos en cinco y diez cuotas. También se realizan anticipos de sueldos hasta $ 200; garantías de alquileres y los servicios del Automóvil Club Argentino con un 40 por ciento de descuento. En Previnca se otorga también un 50 por ciento sobre los precios de cuotas que pagan los particulares. Al margen de todo ello —agregaron—, se otorgan préstamos extraordinarios hasta $ 5.000, integrando el 15 por ciento del monto solicitado. Y, finalmente, se realiza asesoramiento jurídico integral gratuito, se otorgan becas para escolares a nivel primario, secundario y universitario. También hay colonia de vacaciones para los hijos de afiliados en la localidad de Las Varillas, provincia de Córdoba.

Por último los dirigentes mutualistas señalaron su agradecimiento a los socios por la colaboración que brindan permanentemente lo que posibilita un mayor desenvolvimiento de las actividades de la mutual. "Agradecemos el apoyo que nos brindan y solicitamos continúen colaborando a los efectos de lograr cada vez más el apuntalamiento de la Mutual, porque ello significa afiatar los importantes servicios de la misma está prestando a sus asociados".

Un Convenio con Obras Sanitarias

CAPITAN BERMUDEZ, 14 (Agencia). — La próxima semana viajará a la Capital Federal el intendente, señor Juan L. Manzotti, con el objeto de entrevistarse con las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación para tratar asuntos vinculados con la provisión de agua potable.

Relacionado con este problema de mucho interés para los vecinos de la ciudad, nuestro corresponsal entrevistó al señor Manzotti quien expresó que juntamente con miembros del departamento ejecutivo se trasladará a Buenos Aires donde con funcionarios de Obras Sanitarias de la Nación, se dará un corte definitivo a un problema de la provisión de agua potable.

"Viajamos —dijo el intendente— con el propósito de firmar el convenio definitivo con la citada entidad oficial, mediante el cual en un plazo más o menos breve los habitantes de Capitán Bermúdez, contarán con servicio de agua corriente, eliminándose de esta manera una situación que preocupa a todos los sectores sociales. La municipalidad y por supuesto que el concejo municipal no son ajenos a la situación que debe soportar la población que consume agua en malas condiciones de potabilidad. Por nuestra parte estamos tratando que la solución sea a corto plazo, pero ello depende de factores técnicos y del ritmo conque continúen las obras de extensión de cañerías que en estos momentos está realizando Obras Sanitarias de la Nación. Dichos trabajos se realizan actualmente por bulevar Rondeau, y de acuerdo con el ritmo de trabajo, todo hace presumir que pronto el agua corriente será una realidad en nuestra ciudad".

Al margen de lo precedentemente enunciado, el señor Manzotti expresó que viajó hasta Santa Fe realizando gestiones ante las autoridades de Vialidad Provincial, consiguiendo que un tipo de pala cargadora que ha sido solicitada será entregada seguramente dentro del plazo fijado.

AVISOS FUNEBRES

† NELLY RENEE VAN DER KOOY DE FONTANA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 13 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Miguel Angel Fontana; hijos: Fernando Augusto y Marcelo Enrique; hermanos: Marta S. van der Kooy y Elena van der Kooy; hermanos políticos, sobrinos y primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, hoy a las 17, previo responso en la iglesia del mismo. Sala velatoria: Córdoba 2936. — Servicio: Cochería Caramuto, Rosario.

† HECTOR VARELA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 13 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Elizabet, Silvia, Carmen, Héctor y Vilma; hijos políticos: Pedro Arias, Oscar Tonso y Héctor Boeri; hermanos: Arturo, María Isabel; tía: Isabel Varela de Maglione; sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy a las 10.30. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ERNESTO NINO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 13 de marzo de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Alina Aguilera; hijos: Nelly, Daniel, Rubén y Hugo; hijas políticas: Paulina e Irma; nietos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 17. Sala velatoria: Gaboto 955. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† ANTONIO GUAGLIANONE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 13 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Ana Consiglio; hijas: Ana e Hilda (ausente); hijos políticos: Saverio Petrone y José Terregrossa (ausente); nietos: María Ana; Alfonso; Evelin y Stev (ausente); hermana: María G. de Silippo; hermanos políticos: Ada Consiglio; Vicenta Picó; Dora Benvenuto; Lidia Bondino; sobrinos; sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy a las 16 horas. Hogar de duelo: 9 de Julio 1473. — Servicio: Pocho Bernardo.

† DAVID HELMAN (Q. E. P. D.). — Falleció el día 14 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Jacobo y Frida; hijos políticos: Paulina Mansis y Simón Bendersky; hermanos: Natalio; Rebeca; José y Luis; hermanos políticos: Sevilla; Catalina y Rosa; nietos: Guillermo; Marcelo; Marcela; Manuel y Germán y demás deudos invitan al cementerio Israelita el domingo a las 9 horas. Casa mortuoria: Ov. Lagos 2560. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

El Tiempo

Temperatura a las 13, 21º4; humedad, 88 por ciento; viento del sector noreste a 15 kilómetros; cielo, nublado; visibilidad, 18 kilómetros; temperatura máxima de ayer: 26º5 a las 17.30; mínima de hoy, 19º4 a la 0.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nublado, con lluvias o lloviznas, poco cambio de temperatura.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 15 DE MARZO

San Pedro, mártir.

1493 - De regreso de su primer viaje, Colón llega al puerto de Palos.

1814 - Toma de Martín García.

1847 - Nace en Dolores, provincia de Buenos Aires, Aristóbulo del Valle.

1882 - Exposición continental, inaugurada en Buenos Aires durante la primera presidencia del general Julio A Roca.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario en los autos: "Cooperativa Rosarina de Vivienda Limitada (hoy su quiebra) c|. Osvaldo Ernesto Zucchero s|. demanda ejecutiva (e. 4145|74), se ha dictado la resolución del siguiente tenor: "Rosario, 5 de marzo de 1975. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido al proceso, no obstante haberse publicado los edictos ordenados y haberes pasado el plazo para hacerlo, declárasele rebelde y sígase el juicio sin dársele representación. Para sorteo de defensor de oficio, desígnese audiencia para el 28 de marzo de 1975 a las 10 horas. Notifíquese por edictos". Fdo.: C. R. Badano, juez. Gladys Smythies secretaria Secretaría Rosario 11 de marzo de 1975. Gladys Smythies secretaria.

163. 13|3 al 17|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Sabella por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

142. 10|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Saúl Edgardo Barreras por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

141. 10|3 al 20|3 de 1975.

Remate por Lucio Rubén Gómez

El señor juez de 1ª inst. civ. y com. de la 9ª nominación en autos: "Uranga Manuel c|. otros cobro de pesos", ha dispuesto que el martillero Lucio Rubén Gómez remate el día 2 de abril cte. año a las 11.30 en la sala de audiencias del mismo juzgado, dos lotes de terreno situados en esta ciudad en el barrio Parque Tiro Federal (Alberdi) designados como 9 y 10 de la manzana 23 b. unidos forman una sola fracción la cual se encuentra ubicada en la esquina formada por las calles Unión y La Falda y mide 18,47 ms. de frente al Norte por 1267 ms. de fondo y también de frente al Este lindando: al N. con La Falda, al E con Unión, al O con parte del lote 8 y por el S con lote 11, con una superficie total de 234 m2. Consta inscripto el dominio a nombre de los ejecutados. Base: $ 15.980 (Av. I. I.). de no haber postores, seguidamente con retasa 25 por ciento, o sea $ 11.985 y si aún no los hubiere, también seguidamente, sin base. Del acta de constatación surge que se encuentra parcialmente ocupado por quien invoca calidad de inquilino. Fotocopia de títulos agregada al expediente a disposición interesados previniéndose que no se aceptarán reclamaciones de ninguna especie luego de realizada la subasta por falta o insuficiencia de los mismos. Del informe del Reg. de Propiedades surge que se registran los siguientes gravámenes: hipoteca al tomo 419 B, fº 74, Nº 184025 por $ 17.000 del 26|11|71. Embargos: t. 79 E, f 4800, Coletti de Pascuale Lidia c|. otros, 8ª nom. por $ 1365 del 2|10|70: tº 82 E. fº 2205, autos "Hozi SAIC. c|. Paz 2ª Sec. $ 830 del 16|8|73; tº 82 E. fº 2472 en autos que se ejecuta por $ 2.543,29 del 4|9|73; t. 82 E, f. 3267, autos que se ejecuta $ 1300 del 13|11|73; t. 83 E f. 1509, autos que se ejecuta por $ 2.606 del 21|11|74. El que resultare comprador abonará el 10 por ciento a cuenta y 3 por ciento comisión. Saldo al aprobarse subasta. Rosario, 11 de marzo de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

168. 13|3 al 17|3 de 1975.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Sarmiento 1350

(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas serie 26, Nº 0.4100 al 17.685; serie D, número 45.665 al 46.895; serie C, Nº 94.634 al 95.493; para que comparezcan antes del día 7 del mes de abril de 1975, a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 18 del mes de abril de 1975 a las 14.45 horas en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.

167. 13|3 al 17|3 de 1975.

A los efectos de la ley nacional 11.867 se hace saber al comercio y público en general que el señor Carlos Esteban Molne, trata de vender su casa de negocio en los ramos de panadería denominada "Bellas Artes" sita en la calle Progreso Nº 72 de la localidad de Capitán Bermúdez, al señor José María Cavallero. Reclamos de ley, en el domicilio del vendedor calle Progreso Nº 72, Capitán Bermúdez. Rosario, 25 de febrero de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Ferreyra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1975. Se hace constar que los presentes se publican a los efectos previsionales. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

125. 7|3 al 19|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Silva Matilde Fernández de contra Simonazzi Elvira Irigoyen de s|. escrituración, se ha dictado la providencia siguiente: Rosario 12 de diciembre de 1974. Por presentado y constituido domicilio. Por parte agréguese el poder especial acompañado. Por deducida la acción que expresa. Empláccese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen la Sra. de Brogo y Sr. Villarreal. Derenzi. Ragazzo. Por lo tanto se emplaza a doña Elvira Irigoyen de Simonazzi, para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, marzo 10 de 1975. Raúl A. Ragazzo, secretario.

169. 13|3 al 17|3 de 1975.

Remate por Camila Giusti de Moreno

Por orden del Sr. juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario el secretario que suscribe dispuesto que martillero señor Camila Nilda Giusti de Moreno, remate en autos "Caturegli Atilio Humberto c|. Calamante Domingo s|. cobro ejecutivo el día 21 de marzo de 1975 a las 10, horas llevándose a cabo la misma en las puertas del juzgado de paz de la localidad de Empalme Villa Constitución el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situada en Empalme Villa Costitución de esta provincia la que es parte de los lotes cinco y seis de la manzana trece del plano de ese pueblo. Mide ocho metros de frente al Nord-Oeste; por veintiún mts. veinte centímetros al fondo y frente al Nor-Este forma esquina por ambos rumbos Nord-Este con calles públicas por el SudOeste con José Roger Trabat y por el Sud-Este con Valentin Girotti. Inscripto al dominio bajo la siguiente nota: tomo 63 folio 151 Nº 57.212 Dpto. Constitución. Informe Registro General consta inscrito dominio en forma no reconoce hipoteca y registra los siguientes embargos: tomo 81 E folio 2005; número 138.590 autos Galimany Antonio c|. Calamante Domingo y otra s.| cobro de pesos por $a. 8.610, tomo 83 E folio 735 Nº 121.050 autos, Caturegli Atilio H. c| Domingo Calamante s|. cobro ejecutivo por $a. 781.25, tomo 83 I folio 4349 Nº 179.072 autos: Stizza Antonio M. c|. Calamante Domingo s|. cobro de pesos por $a 3.807.81, tomo 84 I folio 1215 Nº 124.747 autos: Fisco Nacional Dirección General Impositiva c|. Calamante Domingo Primo s|. ejecución fiscal por $a. 195. El inmueble se remata desocupable 10 por ciento precio y comisión martillero en dinero efectivo acto de remate. Rosario 25 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

171. 13|3 al 17|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Burd Argentina S.A.C. c|. Tomás Luciano Rico y otros s|. demanda ejecutiva" se ha dictado el auto que textualmente dice así: "Nº 195. Rosario, 18 de febrero de 1975. Y vistos, Informando verbalmente el señor actuario en este acto que los codemandados Rico y Arellano no han comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Barés. Poyrano". En consecuencia se hace saber a los señores Tomás Luciano Rico y Eusebio Arellano, a los fines que en derecho hubiere lugar, que han sido declarados rebeldes y que seguirá el juicio sin darles representación Rosario 10 de marzo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

170. 13|3 al 17|3 de 1975.

A Traficantes de una Nueva Droga, Llamada "Treep", Capturó la Policía

Tres hombres y una mujer fueron detenidos en relación con la tenencia y tráfico de una nueva droga conocida con el nombre de "treep" cuyos efectos alucinógenos se prolongan por más de diez horas, procurándose ahora la captura de otras dos personas implicadas.

La investigación policial se inició el 10 del corriente a raíz de una denuncia efectuada por Alberto Piccolini de 31 años, domiciliado en Santa Fe 926 departamento 2, quien relató a las autoridades que había sido asaltado en su casa por tres sujetos que dijeron ser policías y lo despojaron de diversos efectos para ordenarle luego que concurriera por la noche al bar ubicado en Santa Fe 920 donde debía entregarles un millón de pesos viejos si quería evitar represalias.

La policía montó una discreta guardia y consiguió atrapar a dos hombres y una mujer que se aproximaron a la mesa donde estaba Piccolini. Identificados resultaron ser Alberto Felipe Vienna de 26 años; su esposa María Olga Camurri de 23, domiciliados en San Juan 3574, y Domingo Claudio Cardona de 19, con domicilio en Paraguay 1063.

Por declaraciones de Vienna, la policía estableció que la denuncia de Piccolini era falsa y que el 10 del corriente Vienna había acudido a la casa de éste por encargo de dos amigos llamados "Daniel y Polo", para comprar una pastilla del tamaño de media piedra de encendedor de un alucinógeno cuyo efecto dura en la que pagó 10.000 pesos viejos.

Agrega la información que poco después "Daniel y Polo", bajo efectos de la droga, se presentaron en la casa de Piccolini junto con Vienna y afirmando ser policías obligaron al dueño de casa entregar todas las pastillas de la droga que tuviera. Piccolini admitió que tenía más pastillas pero que se hallaban en poder de su novia, por lo que le ordenaron que las llevara por la noche al bar.

Con estos datos, la policía allanó la casa de Piccolini y secuestró 26 pastillas, que tienen un color verdoso y vienen selladas al vacío en un envase plástico conteniendo un alucinógeno cuyo efecto dura entre diez y doce horas.

La policía detuvo a los cuatro implicados, que confesaron que la droga era entregada por una mujer que la trae desde Europa y que se encuentra ahora fuera del país, al tiempo que procura la detención de "Daniel y Polo" quienes vivirían en Flores o en Floresta, en Buenos Aires.

Dos Muertos

LA PLATA 14 (Télam) — Una joven pareja fue hallada muerta esta mañana en el interior de un Citroen, en la intersección de la diagonal 74 y el arroyo El Gato, camino a Punta Lara, informó un vocero de la jefatura de policía.

Las huellas dactilares de ambos jóvenes —un hombre y una mujer— de quienes se ignora cómo hallaron la muerte, fueron enviadas al Departamento Central de Policía para su identificación.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

7318
5977
2729
7066
10480
4330
7619
10729
11054
15632
2875
3056
3751
4492
10563
11521
14790
15159
16652
16916

LOTERIA DE SALTA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $	700.000	315/5
" "	40.000	45169
" "	20.000	40524
" "	10.000	31888
" "	5.000	14583
" "	1.000	7061
" "	1.000	20666
" "	1.000	27052
" "	1.000	36957
" "	1.000	39247

Hallan en la Calle a un Hombre Apuñalado

En Necochea al 3900 fue hallado anoche poco antes de las 24 un hombre herido de varias puñaladas que fue internado en el Hospital Central para su atención. Alertada por una denuncia, la policía de la comisaría 16ª concurrió al lugar donde comprobó que la víctima presentaba heridas de arma blanca en distintos lugares del cuerpo. El hombre fue identificado como Hilario Antonio Ojeda, desconociéndose otros datos.

RIÑA Y BALAZOS

Dos hombres riñeron ayer en la vía pública y luego de tomarse a golpes uno de ellos disparó sobre el otro con una pistola calibre 22 largo hiriéndolo en la pierna derecha. El agresor, que fue detenido, fue identificado como Eduardo Narciso Magallanes, domiciliado en Olegario V. Andrade al 2500, mientras que la víctima resultó ser Alberto Paulino Arca, de 23 años, domiciliado en Pasaje "B" 2488. La pelea se desarrolló frente a la vivienda de Magallanes por viejos resentimientos.

DIERON UN "GOLPE MAESTRO" PERO FUERON APRESADOS

C. FEDERAL 14 (Télam). — Luego de haber consumado lo que ellos mismos habían calificado como "su golpe maestro", fueron detenidos los integrantes de una organización de delincuentes internacionales.

El "golpe maestro" había sido preparado minuciosamente. El cerebro de la banda, Walter Amadeo Pisciotano Rodríguez, uruguayo de 31 años, con domicilio en Montevideo, había estudiado exhaustivamente todos los hábitos y movimientos de su futura víctima: un corredor de cambio que viajaba frecuentemente, por encargo de una firma de plaza, entre Buenos Aires y Montevideo.

Finalmente la banda resolvió concretar el atraco el martes 11, fecha en que la víctima viajaría con una importante suma de dinero. Cuando ésta llegó al Aeroparque, fue señalado por Pisciotano Rodríguez a sus cómplices, Pablo Florencio Núñez y Oscar Hugo Furtado, uruguayos, ambos de 28 años, quienes concretaron el asalto cuando el corredor de cambios procuraba ascender a un taxi, amenazándolo con armas de fuego.

El comisionista fue despojado de la suma de 1.150.000 de pesos moneda argentina y extranjera, además de documentos y cheques por una cantidad millonaria.

Sin embargo, la rápida y oportuna intervención de personal de la división prevención del delito, presente en el lugar, detuvo inmediatamente a los delincuentes, juntamente con los valores robados y las armas empleadas.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1 — 567	11 — 222
2 — 367	12 — 410
3 — 766	13 — 015
4 — 640	14 — 375
5 — 129	15 — 110
6 — 924	16 — 358
7 — 415	17 — 990
8 — 235	18 — 005
9 — 005	19 — 107
10 — 977	20 — 443

Despojan a una Pareja

Juan Vicente Moreno se encontraba en compañía de una amiga en el interior de su automóvil Fiat 1600 estacionado en 3 de Febrero y Necochea cuando se le aproximaron dos desconocidos que lo amenazaron con armas de fuego.

Luego de ascender al vehículo los delincuentes se hicieron trasladar hasta las inmediaciones de Villa Diego donde despojaron a la pareja de 218 pesos, sus relojes pulsera y los anillos de oro que llevaban.

ASALTO A UN TAXISTA

Un taxista fue asaltado esta madrugada por dos sujetos que le robaron 220 pesos en efectivo y se dieron a la fuga en el vehículo de alquiler.

El taxista Osvaldo Vidal Ferrer de 52 años, tomó hoy a las 2.30 en Corrientes y San Lorenzo a dos pasajeros que se hicieron trasladar hasta Uriburu e Italia. Una vez allí lo amenazaron con armas de fuego y tras robarle la suma mencionada lo hicieron descender del coche, un Valiant patente S-137986, con el que se dieron a la fuga.

EN UNA AGENCIA DE LOTERIAS

La agencia de loterías "Lucky" de Mitre 678, fue asaltada ayer por un desconocido que extrajo un revólver de un portafolios y se llevó 12.000 pesos que estaban en la caja.

El asaltante redujo al empleado de la agencia, Aldo Omar Stachiotti, de 41 años, y a su amigo Antonio Regi, con un revólver calibre 38 largo

Aprehenden a Seis Jóvenes que Robaron en una Tienda

CASILDA 14 (C.) — Con la detención de seis jóvenes —cuatro de ellos menores— logró esclarecer la policía un robo perpetrado en el mes de diciembre pasado en una tienda de esta ciudad.

El negocio ubicado en la esquina de España y Buenos Aires, pertenece a la firma Hidalgo Solá y Cía. y los precoces delincuentes saquearon un escaparate luego de romper la vidriera.

Uno de los autores del robo es Sergio Muñoz de 18 años domiciliado en Pérez, otro es Rodolfo Blanco, de la misma edad, también radicado en Pérez y los restantes son tres menores de 16 años y uno de 17 cuya filiación no fue suministrada.

UN AUTO

La policía de Casilda halló el automóvil Rambler chapa D-008403 que había sido robado a su propietario, Liberatto Alberto Caicia, el lunes último cuando éste lo había dejado estacionado frente a su domicilio de España al 900.

El vehículo fue encontrado con el motor fundido y chocado en la parte trasera, comprobándose además que había sido robado de su interior un juego de llaves de dos bocas.

MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL DEL ESTADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La mesa directiva de la Mutual del Personal Civil del Estado comunica a sus asociados que el día 29 de marzo próximo a las 19 horas se realizará la Asamblea General Ordinaria de la entidad en el salón de actos de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario sito en calle Corrientes 440 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos asociados para que firmen el Libro de Actas.
2º) Consideración de la Memoria y Balance y Cálculo de recursos".

Alberto V. Arduino, Presidente
René López, Secretario
Angel Candia, Tesorero

Nº 262 - 14 al 17/3/75

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 40, para la construcción de Oficinas y Dependencias en el terreno del Dto. Ppal. San Lorenzo, en un todo de acuerdo a planos y especificaciones, según pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 50.- en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260 2º piso Rosario, de lunes a viernes de 7 a 12 horas, lugar donde se procederá a su apertura el día 31 de marzo de 1975 a las 10 horas.

JEFE DIVISIONAL
10 al 14/3/75

JOCKEY CLUB DE ROSARIO
Licitación Pública Nº 1/75
Apertura marzo 19 de 1975

Llámase a licitación pública para la provisión de: 1 tractor nuevo, potencia aproximada 75 CV, instrumental completo y diferencial con traba.

El pliego de condiciones podrá consultarse y retirarse en la Gerencia General del Jockey Club de Rosario.

Las propuestas serán abiertas en acto público el día 19 de marzo de 1975, a las 15 hs., en la sede de la Institución, calle Córdoba esq. Maipú de la ciudad de Rosario.

GERARDO CANSINO ARRUE
Secretario General

EDICTO

Por resolución del Sr. Delegado Regional del Ministerio de Trabajo (Regional Rosario) en expediente Nº 260.187/75 se ha dispuesto lo siguiente: Citar por cinco veces en el Boletín Oficial a todos los Empresarios de la Industria del Tractor ubicados dentro de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, al local de la Delegación Regional Rosario, oficina de Relaciones Laborales, Mitre Nº 1648 a partir del día 12-3-75 a las 16.30 a los efectos de notificarles el petitorio de mejoras presentado por el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Tractor y designar simultáneamente representantes ante la Comisión Paritaria que entenderá en las tratativas del mismo, todo ello conforme a las disposiciones legales vigentes. La designación de dichos representantes se hará entre aquellos que concurran a la reunión referida, siendo obligación también para los que no hagan acto de presencia el cumplimiento del Convenio que oportunamente se suscriba para la actividad.

José Mario García
Secretario General a Cargo de la Delegación Regional

Nº 306 - 13 al 17/3/75

Cámara de la Industria de la Madera de Rosario
REUNION EXTRAORDINARIA

Se invita a los industriales de la madera (asociados o no a esta Cámara) a la reunión que se efectuará el día lunes 17 de marzo a las 20 hs. en nuestro local Corrientes 356, con el objeto de tratar problemas de sumo interés para el gremio.
Rogamos puntual asistencia.

UNICA CITACION

Inicia la Sinfónica su Nueva Temporada

Con el concierto que se anuncia para esta noche, a las 21, en el Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito", situado en el parque Urquiza, da comienzo a su nueva temporada la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, conjunto dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Fe. Este último organismo es el que ha dispuesto y preparado la realización de esta manifestación artística, la cual cuenta también con el patrocinio y la colaboración de la Municipalidad a través de su Dirección General de Cultura.

Debe señalarse especialmente que este acto no será suspendido por causa del mal tiempo. En previsión de lluvia o de un descenso de la temperatura, se ha dispuesto lo necesario para que el concierto, a la misma hora ya indicada, se lleve a cabo en el auditorio de LRA5 Radio Nacional, que se halla en la calle Córdoba 1331. En ambos casos, la entrada será libre y gratuita.

En esta oportunidad, la Sinfónica ha de contar con la dirección de su conductor titular, el maestro Jorge Rotter, quien retornó hace unos días de un viaje por Alemania y otros países de Europa.

El programa dispuesto dará comienzo con la obertura de "El buque fantasma", de Ricardo Wagner, obra que será seguida por "Danzas noruegas", de Eduardo Grieg. A continuación se interpretarán "Huella y pericón" de Juan Bautista Massa, y "Vocalise", de Sergio Rachmaninoff, y para finalizar el concierto se brindará el "Capricho italiano", de Peter Tschaikowsky.

Conocidos Artistas en el Festival de Zamba

Se confirma para mañana, a las 22, la realización en el Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito" del festival que a través de su Dirección General de Cultura ha organizado la Municipalidad para apoyar el proyecto de ley presentado ante el Congreso de la Nación, para que la zamba sea designada como Danza Nacional, propuesta efectuada por los diputados nacionales Luis Rubeo, Enrique Osella Muñoz y Osvaldo Patalagoitia. Se anuncia la actuación de renombrados artistas como los integrantes de los conjuntos Los Hermanos Abalos; Las Voces Blancas y Los Gauchos de Güemes, y se agrega que los grupos coreográficos Conjunto de Arte Nativo Gómez Basualdo y Los Amantes del Folklore, acompañados musicalmente por Los Marrupeños, ofrecerá una versión del desarrollo histórico de la zamba. La entrada será pública y gratuita y se indica que han sido invitadas distintas autoridades para presenciar este espectáculo.

Prosigue una Audición de Elías Siryi

Continúa transmitiéndose por LT2 Radio Splendid todos los sábados, a las 21.5, el programa titulado "Panorama Argentino Arabe", conducido por el conocido actor rosarino Elías Siryi con la colaboración de la actriz Patricia Beatriz.

Alternan en esta audición páginas musicales comentarios, temas literarios y otras notas especialmente seleccionadas.



Uno de los números de "music-hall" que incluye en su variado programa este circo brasileño.

Debutará hoy el Copacabana

De nuevo llega la alegría del circo a nuestra ciudad. Ahora se trata de un nombre nuevo para nosotros, pero de conocido prestigio internacional. Es el brasileño Copacabana, que ha montado su gran carpa, dotada de los más recientes adelantos en su género, en la intersección de la avenida Pellegrini y la calle Iriondo. Allí iniciará esta noche, a las 22, su temporada en nuestro medio, la cual se desarrollará con una función, a las 22, los días hábiles; dos, a las 18.30 y las 22, los jueves, viernes y sábados, y tres secciones los domingos, a las 15, las 18.30 y las 22.

Cabe destacar especialmente que en el Copacabana se unen las características del circo clásico, con números tan aplaudidos como El Gorila Sabio, El Taxi Loco, Los Trapecistas Españoles y Los Cuatro Chiflados, y las notas del original espectáculo musical, con la participación de un elenco en el cual se destaca el nombre de la celebrada artista Rosaura Silvestre.

Muestra Inglesa en el Castagnino

Se anuncia para mañana en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", el acto inaugural de una exposición que ha sido denominada "Artistas Gráficos Británicos de la década del 60" y que, de acuerdo con lo que se anticipa, posee gran interés dentro de su género y contiene notables expresiones dentro del sistema de la serigrafía.

Esta muestra, que ha sido organizada por el Consejo Británico y se está ofreciendo sucesivamente en distintos países se presentará en nuestra ciudad con el auspicio de la mencionada casa de arte y con el patrocinio de la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa. La ceremonia de la inauguración se llevará a cabo a las 18.30.

Componen el catálogo de esta exposición obras de veinte diferentes artistas a quienes se debe la transformación radical que ha sido experimentada en el arte británico en el transcurso de los últimos quince años, conseguida mediante el uso de nuevos modos de lenguaje plástico y también, merced al manejo de técnicas modernas o gracias a la actualización de algunos procedimientos de tipo tradicional.

Folklore y Tango en Luz y Fuerza

Continuará desarrollándose el Ciclo Cultural de Tango y Folklore dispuesto en la sala del Sindicato de Luz y Fuerza, situada en la calle Paraguay 1135, y organizado por esta misma entidad. Esta noche, mañana y el domingo, se presentarán en ese escenario los destacados artistas Mario Bustos; Jorge Dragone El Bagualero Salteño y el ballet Estrella Federal con la animación de Marcelo Miñosi. Las entradas están en venta en todos los sindicatos adheridos a la CGT.

NOTAS SOCIALES

QUINCE AÑOS—

En la fecha cumple quince años la señorita Myriam Susana Puig. Con tal motivo sus padres la agasajarán con una fiesta que se realizará esta noche en un hotel céntrico.

CASAMIENTOS—



De Lorenzo - Albertini—

Mañana, a las 21.30, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Rosa De Lorenzo con el señor Carlos A. Albertini. Apadrinarán esa ceremonia la señora Rosa de Albertini y el señor Luis De Lorenzo. Suscribieron el acta de la boda civil, en representación de ambos contrayentes, la señorita Susana Albertini y el señor Vicente De Lorenzo.

Rotundo Martínez - Antuña Ingaramo—

Hoy, a las 21.30, en la iglesia María Auxiliadora, se bendecirá la boda de la señorita María Esther Rotundo Martínez con el señor José María Antuña Ingaramo. Serán padrinos de la ceremonia religiosa los señores Oscar P. Rotundo y su esposa, doña Espina Martínez y José Eduardo Antuña y su esposa, doña Margarita Ingaramo. Firmaron el acta del casamiento civil, por la novia, las señoras Cecilia Robiolo de Scaroni y María Julia Galli de Gyyacomini y, por el contrayente, los señores Alberto Oscar Rotundo y Carlos Antuña.

Stragiotti - Blanco—

En la fecha, a las 21.15, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, contraerán enlace la señorita Elisa María Graciela Stragiotti y el señor José Luis R. Blanco. Actuarán como padrinos de esa ceremonia el señor Abondio E. Stragiotti y su esposa, doña Aída L. Demeo; la señora Elba Di Giorgio Guerra de Blanco y el señor Luis Blanco. Fueron testigos de la boda civil, por los contrayentes, las señoras Graciela R. García de Scotto e Leana Altieri de Quattoni, y los señores Roberto J. Scotto y Alberto M. Stragiotti.

Chena - Ramírez—

En la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas se bendecirá esta noche, a las 21, la boda de la señorita Adriana Beatriz Chena con el señor Carlos Alberto Ramírez. Apadrinarán dicha ceremonia la señora Orlanda Tortorelli de Chena, el doctor José María Chena y el señor Carlos Alberto Ramírez y su esposa, doña Celia Blanca Daniel. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, por la novia, la señora María Cristina Aldasoro de Chena y el señor Rubén Héctor Robledo, y por el contrayente los señores Oscar Alberto Breuning y Sergio Tartavai.

Alegre Peyrone - Guccione Massimino—

Mañana, a las 12.30, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), el R. P. Héctor García consagrará los esponsales de la señorita Sonia Beatriz Alegre con el señor Leonardo O. H. Guccione Massimino. Serán padrinos las señoras Olga Peyrone de Alegre y Magdalena S. Massimino de Guccione, y los doctores Pedro Alegre y José Guccione. Fueron testigos de la boda civil la señora Olga Alegre de Yunes, las señoritas María Elisa González García y Monina A. Pettit y el señor José D. Guccione.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 12. A las 16, 19.30 y 22.55: "El techo de cristal", con Carmen Sevilla y Fernando Cebrián. 17.40 y 21.10: "La frontera del diablo", con Miney Farmer y Fernando Rey. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 12. men. $ 6. A las 17.20 y 20.55: "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes. Sucesos argentinos. 15.40. 19 y 22.40: "El paraíso viviente", apasionante e inolvidable muestra del mundo animal. (Apta para todo público).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 12. A las 16, 19.25 y 23: "La esclava", con Catherine Spaack. 17.40 y 21.10: "Todos hijos de Cosa Nostra", con Pino Colizzi.

CAPITOL — Platea $ 10. A las 14.30, 17.40 y 21: "Extrañas gotas de sangre", con Edwige Fenech. 16.10, 19.25 y 22.40: "Ku Fu de Sicilia con furor", con Franco Franchi. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.45. Platea $ 12. A las 17.10 y 20.50: "Tensión en la madrugada", con Liz Taylor. Sucesos Argentinos. 15.25, 19 y 22.45: "Los hombres del Klan", con Lee Marvin y Richard Burton. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — Cont. 13 hs. Platea $ 8. A las 14.30 y 19.20: "La clave está donde termina la espalda", con Dick Emery y Ronald Frass. 16.5 y 20.45: "Brancaleone en las cruzadas", con Vittorio Gassman. 13, 17.45 y 22.30: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Edwige Fenech y Carlo Giuffre. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. ult. vta. a las 23 Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15. Platea $ 12. A las 16.15 y 20.25: "Borsalino", c. Alain Delon. Sucesos Argentinos. 18.35 y 22.45: "La clave del vidente", con Joel Grey. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 15.45 hs. Platea $ 12. A las 15.45 19.15 y 22.45: "La abdicación de una reina", c. Peter Finch y Liv Ullmann. 17.40 y 21.05: "El verano quedó atrás", con Gary Grimes y Jerry Houser. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 5. A las 16.30, 19.45 y 22.50: "La rival", con Bibí Anderson. 18 y 21.15: "Rosa, te amo", con Michal Bat. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 9. A las 19.15: "Ser mujer", con Jean Valmont. 16 y 20.55: "La clave está donde termina la espalda", con Dick Emery. 17.35 y 22.30: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Edwine Fenech. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 8. A las 13.30 y 19: "Un hombre llamado Shalako", con Sean Connery. 15.15 y 20.40: "La leyenda del Tamarindo", con Omar Shariff. 17.05 y 22.30: "Operación oro", con Roger Moore. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.15 hs Platea $ 8. men. $ 5. A las 17.50 y 21: "Cinco locos en España", con Los Hnos. Charles. 16.15. 19.30 y 22.40: "Un loco lindo en apuros", con Louis de Funes y Claude Gensac. (Sin restr.).

EL NILO — Cont. 16 hs. Platea $ 9. A las 19.20: "Historia de un amor prohibido", con Anne Heywood y Antonio Sábato. 16 y 20.50: "Deliciosamente amoral", con Libertad Leblanc y Guillermo Bredeston. 17.50 y 22.40: "Seguro de castidad", con Juan Carlos Dual y Elena Sedova. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. A las 17.30 y 21: "Oestelandia", con Yul Brynner. Noticiero Argentino. 15.45. 19.15 y 22 y 45: "Qué muerto más divertido", con Carol Lynley. (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. men. $ 5. A las 16.15 y 20.15: "Manía de grandeza", con Louis de Funes. Noticiero Panamericano. 18.15 y 22.15: "Ahora mi nombre es nadie", con Terence Hill.

LUMIERE — Cont. 16 hs. Platea $ 9. "Crónica de una seducción", c. Fred Williams. "Romance en la cama", con Hela Ganget y Tillbaka Igen.

FABULOSO CIRCO BRASILEÑO COPACABANA MUSIC-HALL 75. — Av. Pellegrini e Iriondo. Debut viernes 14 a las 22 hs. con la presentación estelar de "Rosaura Silvestre". "Los famosos trapecistas españoles". "El mono sabio". "El show de los caballos". "El taxi loco". "Los 4 chiflados". 100 artistas, animales y fieras de todas las razas. Diariamente 22 hs. Jueves, viernes y sábados: 18.30 y 22 hs., domingos: 15, 18.30 y 22 hs.. Av. Pellegrini e Iriondo.

RATON MICKEY — por Walt Disney

TELEVISION

CANAL 3

17.— Yo soy espía.
18.— Los Tres Chiflados.
18.30 Cocinando con la señora de Siemienzuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Otra vez ayer.
19.30 Telenoche.
20.30 Voces de la patria grande.
21.30 Centro Médico: "La prenda".
22.30 Tensión en la noche: "Asalto el Wayne".

CANAL 5

17.15 Galería.
17.30 Los chicos.
18.— Jacinta Pichimahuida.
18.30 Valle de pasiones.
19.30 Mesa de Noticias.
20.— Imágenes Deportivas.
20.25 "El alcalde de Nueva York".
22.30 El hombre del maletín.
23.30 Así canta Buenos Aires.
Al cierre: Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Sonrisas de verano.
20.30 Fútbol por TV.
23.— Grandes encuestas mundiales.
24.— La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Matinée infantil.
12.— Música para ver.
13.— La punta del ovillo.
13.30 Las películas de Abbott y Costello.
14.30 Festival de cine y series: "El cañón rojo" y "El deporte predilecto del hombre".

CANAL 5

11.45 Panorama Rural.
11.55 Esta semana.
12.— Cartelera infantil.
12.25 Informe Once.
13.30 Cine de súper acción: "Abismo infernal"; "Taurus, el hijo de Atila"; "El magnífico matador" y "Hollywood y sus grandes estrellas".

CANAL 7

12.15 Prólogo.
12.30 Cine.
17.30 Minicompetencias deportivas.

La Plata: Lustroso Actuará en una Competencia Brava


José Horacio Figueroa conduce a Artimaña mañana en La Plata con la que puede lucir en la prueba de séptima hora.

Lustroso actuará en un cotejo severo pero puede defenderse bien pues en la pista platense, donde actuará mañana, viene dejando buena impresión en sus ensayos. Los que actuarán en esta jornada y sus probables montas los citamos seguidamente:

1ª — 1200 M. — A LAS 14.—

1 Brameda 57 Tocci
2 Broma Tic 54
3 Pichirica 54 Aguilar
4 Eurogusta 57 X X
5 Rusquita 57 Rosales
6 Acucia 54 Rosas
7 Alfama 57 Cepeda
8 Vista Corta 57 Forchetti
9 Malévola 57 Vázquez
10 Sist. Belle 54 X X
11 Perpetuidad 57 X X
12 Fineza 54 Sandoval
13 Snap 54 no correrá
14 Redacción 57 Juárez
15 Doña Mul 57 Forchetti
16 Hula Cross 54 Alonso
17 Susana Shock 57 Comas
18 Charmie 54 Rivero
19 Tía Angela 54 Rujano

2ª — 2200 M. — A LAS 14.40

1 Cordillerano 56 Figueroa
2 Skunk 56 Tarrago
3 Interpol 56 Ferreyra
4 Don Pirolo 56 Riso
5 Carlitos 56 Guardia
6 Fetiche 56 X X
7 Hungaron 56 Cañedo
8 Venite 56 H. R. López

3ª — 1600 M. — A LAS 15.30

1 Precedent 60 Riso
2 Pretty Diego 54 Cañedo
3 Benigno 59 Rosas
4 Otero 53½ Cepeda
5 Chipper 52 X X
6 A. Esperar 57½ González
7 Navideño Fiel 55 Tévez
8 Campobasso 53 Aguilar
9 Nebot 56 Domínguez
10 Open Mister 52 Aragona
11 Haarlen 50½ Juárez
12 (Cefilindo 55½ Dudoso
13 (Reguero 55½ Ledesma
14 Chitrulo 54 X X
15 Orson 54 Colocci o
16 Tudor 54 X X
17 Enfadado 53½ Prieto

4ª — 1700 M. — A LAS 16.15

1 Ocoilla 56 Sosa
2 Eresia 56 H. R. López
3 Moora 56 Yalet
4 Bambinería 56 Núñez
5 Tachuela 56 Rosas
6 Linda 54 Carrillo
7 Soñadora 56 Villagra
8 Cismontana 56 Rivero
9 Leuca 56 Gorrais
10 Marinade 56 Corso
11 Obelix 56 Cañedo
12 Sindara 56 Alvis

5ª — 1100 M. — A LAS 17.—

1 Chacuaco 55 Martín
2 Tamu-Rupu 55 Buden
3 Vistazo 55 Cañedo
4 Unanue 55 X X
5 (Golden Sirup 55 Tarrago
6 (Chercan 55 X X
7 Con Tival 55 Corso
8 Tupungatino 55 Balgorria
9 Full Brisk 55 Comas
10 My Dance 55 Juárez
11 M. Get Timbal 55 Mazzeo
12 Vermicelli 55 Aguilar
13 Ruibarbo 55 Vismara
14 Rey Blanco 55 Sandoval
15 F. Demonio 55 Rodríguez
16 (Dominateur 55 Prieto
17 (Con Tata 55 Yalet
18 Forastero 55 X X
19 Peregrino 55 Gómez
20 (Sel. Marrón 55 González
21 (Cristo Real 55 X X
22 (Amor Fácil 55 Gutiérrez
23 Requinto 55 Torrilla
24 Great Fellow 55 Calistro

6ª — 1100 M. — A LAS 17.50

1 Algaravejo 56 Martín
2 Get Argent 56 Galloso
3 Babol 56 Gorrais
4 En Whiskies 56 Cañedo
5 Bearno 56 X X
6 (Discutidor 56 Alonso
7 (Gemelo 56 Estepo
8 Bochango 56 X X
9 El Surero 56 Torrilla
10 Get Dyck 56 Mezzotero
11 Comité 56 M. de Oca
12 Entreparao 56 Carrillo
13 Cumbanchero 56 Sandoval
14 Gando 56 Gallardo

7ª — 1400 M. — A LAS 18.35

1 Artimaña 56 Figueroa
2 Amadora 53 Alonso
3 La Rubina 56 A. Cella
4 Gorria Gold 53 Sandoval
5 Estopa 56 A. Sandoval
6 Miss Paola 56 Juárez
7 Brealista 56 Vismara
8 Aletilla 53 X X
9 Salta La Linda 56 Zapata
10 Impúdica 56 Cepeda
11 Fure 53 X X
12 Gang 56 Cañedo
13 (Más Fula 53 Comas
14 (Rubrik 53 X X

8ª — 1200 M. — A LAS 19.20

1 Riampio 61 Gorrais
2 Trick 50½ X X
3 Aliardo 49½ Juárez
4 Fjord 57 X X
5 Vonat 50½ Ferreira
6 Pasionario 55½ Cañedo
7 Lustroso 51 X X
8 Tayaquito 53½ Sandoval
9 Caius 51 Alonso
10 Emelie 53½ X X
11 Tejito 50 Rosas
12 Ah May 49 Tévez
13 Negro Tropero 52 X X
14 (Manicero 52 Martín
15 (Pobretón 50½ X X
16 Reguero 49½ Alonso

9ª — 1200 M. — A LAS 20.10

1 El Pánico 57 Aguirre
2 Nerodes 55 X X
3 Urdo 55 J. Gómez
4 Fervoroso 57 Sabin
5 Halagador 55½ Barroso
6 Reuco 55 Fernández
7 Buena Rubia 52 X X
8 Astrobar 56½ Cañedo
9 Accadian 55½ X X
10 Dundana 54 Desvard
11 Pacanda 53½ X X
12 Dulzor 56½ Juárez
13 Kalfas 55½ Tocci
14 Malón Chico 54½ X X
15 Fabianita 53 Gutiérrez
16 Aretino 56½ X X
17 Obeso 55 X X
18 Melario 54½ Vismara
19 Albamon 54½ Mezzotero
20 Humo Blanco 56 Sosa
21 Iwer 56 X X
22 Soltura 51½ X X

10ª — 1100 M. — A LAS 21.—

1 Conjuro 56 Juárez
2 Presentimiento 56 Figueroa
3 Glen Miller 56 Tévez
4 Orticón 56 Logo
5 Khairpur 56 X X
6 Rítmico 56 Galloso
7 Larrouse 56 X X
8 Pasarlo 56 Igarategui
9 Suez 56 X X
10 Lobby 56 Sandoval
11 Run Wing 56 X X
12 Red King 56 X X
13 Mi Bandolero 56 X X
14 Quijú 56 Aguilar
15 Mon Brevage 56 X X

A Nuestros Lectores

Como consecuencia de una medida del personal gráfico de este diario en solidaridad con sus colegas de la imprenta del Jockey Club Rosario, que se encuentran en conflicto con dicha institución, CRONICA se ve ante la imposibilidad de dar información relacionada con las actividades que se desarrollan en el hipódromo Independencia.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A los efectos de la ley 11867 se comunica que don Vicente Legresti venderá a don Lorenzo Pereyra su negocio de panadería situado en avenida del Trabajo y Bolívar de Villa Constitución. Reclamos de ley a la escribana Alicia Neumann de Aldinucci, Rivadavia 855, Villa Constitución.

109. 5|3 al 17|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 5ª sección en autos "Diab José c|. García Galo s|. sucesores y ocupantes s|. desalojo", se ha dictado: "Rosario 17 de febrero de 1975. Por presentado, con domicilio a mérito del poder agregado al expediente de aseguramiento de pruebas que corre por cuerda floja. Con la demanda de referencia cítese y emplácese a los sucesores del demandado en la forma requerida, para que comparezcan a estar a derecho, dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Fíjanse las cédulas previstas por el art. 520 del Cód. de Proc. Civiles. Agréguese la fotocopia del impuesto inmobiliario acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquen los empleados del juzgado en forma indistinta. E. Gastiaburu Maristany, ante mí. Colazo. Leoncio A. Rosario, 26 de febrero de 1975. A los fines de la citación en la forma requerida publíquen se edictos en los diarios CRONICA y Boletín Oficial, por el término de ley. E. Gastiaburu Maristany, ante mí: Colazo. Secretaría, Rosario, 4 de marzo de 1975. Armando A. Colazo, secretario.

135. 7|3 al 19|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la octava Nominación, el secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Colhoun, Billy Keith s|. Ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 26 de noviembre de 1974. Por presentada, denunciado domicilio real y constituído el legal, y por parte. Por iniciado juicio sumario (art. 692 CPC) por la pretensión que expresa. Justifíquese la realización de diligencias tendientes a la verificación de la existencia del ausente. Para designación de defensor del ausente, por sorteo de entre los abogados de la lista, señalo la audiencia del próximo 16 de diciembre, a las 10 horas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario CRONICA, una vez por mes, durante seis meses. Ofíciese al señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación, solicitándole que disponga la remisión "ad effectum videndi" del expediente sobre pérdida de patria potestad que se menciona. Dése intervención al agente fiscal y al defensor general. De lo peticionado sobre designación de curador a los bienes, vista al defensor general. Notifiquen los empleados del Juzgado, indistintamente. (Autos: "Colhoun, Billy Keith s|. Ausencia con presunción de fallecimiento"). Fdo. Dr. Giovannoni-Navarro de Armesto. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido Billy Keith Colhoun para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Secretaría, Rosario, 3 de marzo de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 9860 - 16 al 18|12 74

El señor juez de 1ª Instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Angel Zuletá por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

124. 6|3 al 18|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Monserrat S. A. c|. Omar Juan Tadeó Amatiello s|. ejecución hipotecaria", Expte Nº 4960|74, se ha dictado la siguiente providencia: Nº 204 Rosario, 3 de marzo de 1975. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de seis mil quinientos pesos ley 18.188 ($ 6.500) más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de dos mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Banco Monserrat S. A. c|. Omar Juan Tadeo Amatiello s|. ejecución hipotecaria"). Carlos R. Badano; Gladys Smythies. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta se halla ubicado en esta ciudad en la calle San Martín entre avenida Pellegrini y la calle Cochabamba, llevando la finca construida en el mismo de altos y bajos los Nº 1752 al 1754 de la primera citada y consta inscripto el dominio en el Registro General en el tomo 308 C, folio 1910, Nº 124040, finca 19392, Dpto Rosario. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

147. 10|3 al 14|3 de 1975.

Se comunica que el señor Hugo Pablo Repetto, argentino, soltero, de 22 años de edad, L E. Nº 10.409.804, D. M. 33 con domicilio en calle Freyre Nº 440, de Rosario ha solicitado su inscripción, como martillero en la matrícula respectiva ante Registro Público de Comercio, de Rosario, secretaría Rosario, 28 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

138. 10|3 al 20|3 de 1975.

Se hace saber que se ha resuelto la disolución total de la soc. de hecho entre los señores Daniel Oscar Achard y Víctor José Rissetto con retroactividad al 21|2|75. Haciéndose cargo del pasivo el señor Daniel Oscar Achard. Reclamos: Perú 856|Callao 959.

144. 10|3 al 14|3 de 1975.

Se comunica que la señorita Mirta del Carmen Gargano, argentina, soltera, de 25 años de edad, L. C. 6.046.897 con domicilio en pasaje Manuel García 3635, de esta ciudad, ha solicitado su inscripción como martillero ante el Registro Público de Comercio de Rosario

140. 10|3 al 20|3 de 1975.

Remate por Jorge Salgado

Por disposición juez 1ª inst. civil y comercial 1ª nom. secretaría suscripta, hace saber: autos: "Asociación Española Socorros Mutuos, Rosario c|. otros ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Jorge Salgado proceda a vender pública subasta el día 19 de marzo del corriente año a las 18 y 18.30 hs. respectivamente y de acuerdo al siguiente orden: 1º a las 18 hs. la parcela de propiedad horizontal, que forma parte del edificio situado en calle San Juan Nº 622 de esta ciudad, con las partes de dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno y demás bienes comunes que proporcionalmente le corresponden de acuerdo al reglamento de copropiedad y administración y plano de subdivisión, cuya parcela se ubica en la planta baja del edificio y está señalada con los guarismos "cero cero-cero uno", compuesta de entrada, living-room, cocina, comedor diario, toilet, y dos patios de uso exclusivo, una galería y un sótano, todo con una superficie de 20.78 mts2. de bienes de propiedad exclusiva; 91.56 mts2. de bienes de propiedad común que hacen un total de 212.29 mts2. y valor equivalente al 40 por ciento del total del edificio. El acceso se realiza por la puerta y palier común de San Juan Nº 622. El conjunto del inmueble consiste en un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle San Juan entre las de Bs. As. y 25 de Diciembre, señalado como lote Nº 1 en el plano de subdivisión archivado bajo el Nº 3222|42, cuya ubicación comienza a los 28,16 mts. de la actual línea de edificación de la calle 25 de Diciembre hacia el Oeste, se compone de 8,86 mts. de frente al Sud, por 17.42 mts. de fondo y en su contrafrente al Norte 8,80 mts. encerrando una superficie de 152,8 mts2. lindando: al sud, con calle San Juan; al Este, con el lote Nº 2; al Norte, con Juan Carlos Cepeda y al Oeste, con don Arturo Englund y otros, con la base de: $ 70.700. A. I. I. 2º) La parcela de propiedad horizontal destinada a vivienda familiar, que forma parte del edificio de calle San Juan Nº 622, ubicado en el segundo piso del edificio ya mencionado; señalado con los guarismos: "cero dos-cero uno", compuesto de hall, living-comedor, etc. Encierra una superficie de bienes comunes de 54.8 mts2. y una superficie de bienes de propiedad exclusiva de 109,84 mts2. que hacen una superficie total de: 163,92 mts2. y un valor equivalente en relación al total del inmueble del 28 por ciento. El conjunto del inmueble es el mismo descripto anteriormente. Con la base de: $ 49.800. A. I. I. Informa Registro General, consta dominio en forma a nombre demandados, registrándose los siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1º) Tomo 85 I folio 1219, Nº 123189 orden juez 1ª Instancia Civil y Comercial 4ª Nominación autos: "Banco Comercial Israelita c|. Otros - Ejecutivo", por $ 4.300 fecha 16|5|73. 2º) Tomo 86 I, folio 198, Nº 110507, orden Juez Federal Nº 1 autos: "D. G. I. c|. Otro - Ejecución Fiscal", por $ 2.604.21 fecha 14|2|74. 3º) Tomo 86 I, folio 359 Nº 113882, orden Juez Federal Nº 1, autos: D. G. I. c|Otro - Ejecución Fiscal" por $ 1.780.04 fecha 8|3|74. Embargos: 1º) Tomo 80 E folio 3953 Nº 163396 orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 5ª Nom. autos "Banco Monserrat Ltda. c|Otros - Ejecutivo", por pesos 29.300 fecha 20|9|71. 2º) Tomo 81 E, folio 2584, Nº 148522, orden juez 1ª inst. Civil y Comercial 15ª Nom. "Crédito Universal S. A. c|Otros - cobro de pesos", por $ 1.500 fecha 13|7|72. 3º) Tomo 81 E, folio 3927, Nº 167043, orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 7ª Nom. autos: "Caja Mutual Ayuda entre ferroviarios jubilados y Activos c|Otros - Cobro de pesos", $ 53.760 fecha 26|9|72. 4º) Tomo 82 E, folio 725, Nº 112772, orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 8ª Nom. autos: "Simonetti José c|Otro - Demanda Ejecutiva" por la suma de $ 15.799,98 más pesos 6.000 para intereses y costas, fecha 21|3|73. 5º) Tomo 83 E, folio 996, Nº 127930, orden juez Trabajo 1ª Nom. autos: "Almada Angel c|Otro - Cobro de pesos", por $ 5.650 fecha 3|5|74. 6º) Tomo 83 E, folio 1590, Nº 143123, orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 12ª Nom. autos: "Di Lazzaro Enrique A. C. E. c|Otro - Demanda Ejecutiva", por $ 4.500 fecha 27|6|74. Registrándose además la hipoteca que se ejecuta a favor de la actora inscripta al tomo 405 B, folio 51 Nº 112655, por pesos 120.000 fecha 22|1|71. En caso de no existir interesados por los inmuebles con las bases asignadas se procederá diez minutos después a sacarlos a remate con la retasa del 25 por ciento y si nuevamente no hubiere postores se procederá finalmente a subastarlos en tercera subasta sin base y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Copia de escritura hipotecaria agregada a autos, a disposición interesados para ser revisados en secretaría, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 6 de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

Nº 151 - 11 al 17|3|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, la secretaría hace saber que en los autos: "Morazzo Ondina y otros c|. Matilde Morazzo y otros, división de condominio" se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 25 de febrero de 1975. Téngase al compareciente por presentado, con domicilio constituído y en el carácter expresado, a mérito de los poderes acompañados, que se agregarán a autos. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a los demandados por el término y bajo los apercibimientos de ley, y por edictos que se publicarán tres veces (art. 73 C. P. C.) en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Acompáñese informe del Reg. General acerca de la titularidad. Sconfienza. B. Castello. En consecuencia se cita y emplaza a doña Matilde Morazzo; doña María de la Merced Morazzo; doña María del Carmen Morazzo y don Marcos Morazzo y|o sus sucesores y|o quienes sus derechos representen para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de marzo de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

160 12|3 al 14|3 de 1975.

Remate por Miguel A. Rodera

Por disposición juez civil y comercial 9ª nominación autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. otro s|. denuncia ejecutiva" el martillero Miguel Rodera venderá en pública subasta el día 24 de marzo de 1975, a las 11.30 hs. en sala de audiencias del juzgado interviniente, y al contado: "un terreno con lo clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio R. S. Peña, lote Nº 26 de la manzana Nº 12 del plano respectivo, archivado en el Reg. Gral. bajo el Nº 33.580|34, ubicado en la calle S. Carnot entre las de Muñoz y Cabildo, a los 36.50 de calle Cabildo hacia el Sud, y mide: 9 mts. de frente por 34 mts. de fondo, o sea una sup. de 306 mts. cuadrados, lindando: por su frente al oeste con calle S. Carnot; por el Este, con fondos del lote 10 y con el Norte y Sud con más terrenos de igual manzana. Dominio tº 277 B fº 1461 Nº 84911, del informe del Registro General se desprende que consta inscripto el dominio a nombre de Susana Estela Enriqueta Malvicini y Delgado, no registrándose hipotecas ni inhibiciones, pero sí un embargo a favor de la actora en este juicio por la suma de pesos 11.646.63 anotado al tº 83 E fº 1515 Nº 141474 entrado con fecha 22|2|74. La base en 1er. sub. se fija en $ 1.700 (Av. Imp. Inmobiliario). por falta de postores saldrá en 2da sub. con la retasa del 25 por ciento en menos y si tampoco los hubiere en 3er. y última sin base. El inmueble se encuentra desocupado, constatación a fs. 34. Copia de título certificada agregada a los autos. No se admiten reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto el 10 por ciento a cta. de precio, más el 3 por ciento de comisión y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 5 de marzo de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

153. 12|3 al 14|3 de 1975.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Ruth P. de Cremonese o prop. o resp. del inm. de Viamonte entre C. Aldao y Matienzo, secc. 17ª mzana. 223, lote 27 s|. ejecución de pavimentos", que se tramitan por ante este juzgado de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, a cargo de la Dra. Noemí Derenzi, Sec. Esc. Raúl Ragazzo, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 157. Rosario, febrero 20 de 1975. Y vistos: el presente juicio caratulado: "Temporelli y Cía. S. R. L. contra Ruth P. de Cremonese o propietario o responsable del inmueble" s|. ejecución de pavimentos: de los que resulta. Considerando: fallo: ordenando mandar llevar adelante la presente ejecución en contra de doña Ruth P. de Cremonese y|o contra quien resulte propietario y|o poseedor responsable del inmueble motivo de la presente litis; hasta tanto la parte acreedora Temporelli y Cía. S.R.L. se haga íntegro pago del capital reclamado de pesos ley 18.188 ciento cincuenta ($a. 150), con más los intereses respectivos y las costas del juicio. Regulo los honorarios de los doctores Walter B. Gentile y Ernesto Mario Rois, por sus intervenciones profesionales dentro de estas actuaciones, en la suma de pesos ley 18.188, cuarenta, en proporción de ley. Dése oportunamente cumplimiento con las leyes 4949 y 4755. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por el término de ley, en los diarios ya designados en autos. Autos: Temporelli y Cía. SRL. c|. Ruth P. de Cremonese o propietario o responsable del inmueble s|. ejecución de pavimento. Expte. Nº 1358|1973. Fdo.: (Derenzi-Ragazzo). Raúl A. Ragazzo secretario.

155. 12|3 al 13|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, en los caratulados: "Mega Pascual Prudencio c|. Iñiguez Ernesto y|o sus sucesores s|. cumplimiento de contrato" emplaza por el término de tres días y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan en los actuados de referencia a los herederos de Ernesto Iñiguez. Rosario, 10 de marzo de 1975. Secretaría Dra. Beatriz Graciela Castello.

159. 12|3 al 14|3 de 1975.

Remate por Indalecio O. González Theyler

El señor juez en lo civil y comercial de la 9ª nominación ha dispuesto en el Expte. "Municipalidad de Las Rosas c|. otros, apremio", Expte. Nº 1266-1974, que el martillero Indalecio Oscar González Theyler, remate día 21 de marzo a las 11 horas en el juzgado de paz departamental de Las Rosas, con la base de $a. 2.380, el siguiente inmueble: fracción de terreno con todo lo en ella existente, sito en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, designado en el plano respectivo del agrimensor Meroni, registrado bajo el Nº 47858, año 1942, como lote "D", ubicado en calle San Martín entre Ituzaingó y calle pública, a los 37 m. 60 cm. de la esquina de calle Ituzaingó hacia el Oeste, mide, 17,60 m. de frente Sur, por 54 m. de fondo, superficie 950.40 m2. Linda S. calle San Martín; E. fracción letra "E" de Enrique Smijdor Greendijk, O. fracción "C" de Juana Smijdor y Groendijk de Sosa y al N. Trombettoni. Dominio a nombre de demandada. Embargos, estos autos y juzgado, por la suma de $a. 7.106.81. Títulos agregados a Expte. a disposición de interesados en secretaría, realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. 10 por ciento a cuenta, comisión 3 por ciento. Rosario, 6 de marzo de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

156. 12|3 al 14|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2ª sección de Rosario, doctor Bartolomé Cossovich, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "FATA, Sociedad de Seguros Mutuos c|. Olegario Mendívil y|o José Raúl Albuerne, daños y perjuicios", se han dictado los decretos del tenor siguiente: "Rosario, 26 de setiembre de 1974. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y sin dársele representación. Notifíquese. A los fines del sorteo de defensor de oficio, fíjase la audiencia del día 18 de octubre de 1974 a las 8.30 horas. La notificación se efectuará por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Cossovich. Cataino". Rosario, 19 de diciembre de 1974. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior se designa la audiencia del día 21 de marzo de 1975, a las 10 horas. Cataino". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 11 de 1975. Ricardo Cattaino, secretario.

158. 12|3 al 13|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1ª sección de Rosario, Dr. Pedro Bussert, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "FATA, Sociedad de Seguros Mutuos c|. Wenceslao Livatore, daños y perjuicios", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 21 de febrero de 1975. "Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, a pesar de estar debidamente notificada, se la declara rebelde, debiendo seguir el juicio sin su representación. Notifíquese. Bussert. Mamanna". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 6 de 1975. Vicente Mammana, secretario.

157. 12|3 al 13|3 de 1975.

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición señor juez 1ª instancia 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Hijos de Gino Luparini S. R. L. c|. otro s|. apremio" se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini proceda a vender en pública subasta el día miércoles 19 de marzo del corriente año a las 17 horas sobre la misma el bien que se describe: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado designado con el Nº 15 de la manzana Nº 20 en el plano archivado en el Registro General de Propiedades bajo el Nº 66675 año 1952, con frente a la calle Nueve a los 26.38 mts. de la calle 14 en dirección al Este, compuesto de 868 mts. de frente al Sud, por 25.98 mts. de fondo, lo que forma una superficie total de 224.9868 mts. cuadrados y linda por su frente al Sud con la calle 9, por el Este con lote 14 C, por el Oeste con lotes 16, 17 y 18 A y por el Norte con parte lote 18 todos de igual manzana y plano. Consta el bien anotado al tomo 205 C, folio 1912, Dto. Rosario. Del informe expedido por Registro General de Propiedades, consta el bien a nombre del demandado. No se registran inhibiciones, pero sí los siguientes embargos: 1) al tomo 83 E, folio 2084, Nº 160320 orden juez 1ª instancia 6ª nominación en autos "Hijos de Gino Luparini SRL. c|. otro s|. cobro de pesos" por $ 8.131.12, de fecha 5|9|74; 2) al tomo 83 E, folio 2198, Nº 163.668, orden juez 1ª instancia 4ª nominación, autos "Ebaca SCC. Ltda. c|. otros s|. demanda ordinaria" por $ 4.579 de fecha 16|9|74; no se registran hipotecas. Servirá de base para la venta que es pago contado la suma de $ 12.400 (A. I. I.) El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de venta a cuenta del precio total mas la comisión al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se encuentran agregadas a los autos a disposición de los interesados en secretaría advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, marzo 11 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

172. 14|3 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Higinio Armando Belloni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de marzo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

173. 14|3 al 31|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Baro Antonio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1975. Dr. Jorge W. Payrano, secretario.

174. 14|3 al 30|3 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Miguel Badino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 091 - 3 al 18|3.75.

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial 5a. nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosa Cipolla, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria

Nº 090 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Boretto Sonido Andrés Francisco, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 089 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Salvador Orsolini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1975. Marta S Strada de Alvarado, secretaria

Nº 088 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Celio Adelín Cavallo, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a este tribunal. Rosario, 6 de febrero de 1975. Dra. Carmen C. Galán de Belmonte, secretaria.

106. 4|3 al 17|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto Furlotti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

152. 12|3 al 25|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clara Dubrovsky, declaratoria de herederos, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

154. 12|3 al 25|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 6ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Ruano, por diez días, a hacer valer sus derechos. Secretaría, 26 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

137. 7|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emma Panno o Emma Panno de Albano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 7 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

143. 10|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Tomás Pérez y Carmen López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria

Nº 087 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Venancio Tomás Pérez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).

065. 26|2 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Evaristo Calistro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

133. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aquilino María Gallo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 6 de marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

132. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Matilde Regina Farina de Parde, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

131. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Delvalle Juncos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

129. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Enderle por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 3 de marzo de 1975.

130. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Miranda por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

128. 7|3 al 19|3 de 1975.

La señorita secretaria del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad que suscribe, en cumplimiento de lo ordenado por el referido tribunal, cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de la extinta doña María Socorro Romero para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos que corresponden se presentén a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado "Romero María Socorro, declaratoria de herederos". Rosario, 3 de marzo de 1975. María Elena Barraco Mármol secretaria

126. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Herminia Frutos, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 10 de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.

Nº 084 - 3 al 18|3|75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, Dr. José María Serralunga, la secretaría que suscribe cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Tomás Núñez, fallecido en esta ciudad el día 6 de octubre de 1974, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 25 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria

105. 4|3 al 17|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cotella Osmar Euclides por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

066. 26|2 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Emilia Odilia Acosta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.

Nº 085 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elizabeth Genoveva Cilenti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretaría 18 de febrero de 1975. Beatriz G. Castello, secretaria.

Nº 082 - 3 al 14|3|75.

Fundado el 2 de Mayo de 1914 — CRONICA — ROSARIO, Viernes 14 de Marzo de 1975 — Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

LOS PUNTEROS DEL GRUPO EN LA "RIBERA"

Central y Olimpia se Sacarán Chispas

La añosa hermandad de los pueblos argentinos y paraguayos se ha visto fortalecida muchas veces a través del tiempo con manifestaciones que brotaron generosas de sentimientos en la tierra fértil de una trayectoria jalonada por ideales comunes de un pasado que fue estructurado con hidalguía por aquellos nombres ilustres que empuñando las armas del trabajo burilaron con sus esfuerzos el bienestar de ambas naciones.

Pero donde quizás la vinculación de los nombres de Argentina y Paraguay se ha visto más estrechamente unida, ha sido indudablemente en el fútbol. Sus figuras más gloriosas fueron los protagonistas de jornadas inolvidables, donde quedaron expuestas la calidad de unos y la guapeza de otros, como símbolo, y todavía están frescos en el cariño de las masas argentinas apellidos ilustres como Manuel Fleitas Solich, Gerardo Rivas, Delfín Benítez Cáceres y tantos otros que ennoblecieron con sus respectivas capacidades para el fútbol, la tierra paraguaya que los vio nacer.

Y hoy, a pocas horas de una nueva confrontación futbolística argentina-paraguaya no podemos menos que evocar con nostalgia esos nombres que siguen teniendo vigencia como ejemplo, porque esta noche, cuando aparezca el equipo de Olimpia en la cancha de Rosario Central, las tribunas auriazules vibrarán en el aplauso de bienvenida, y las pupilas de muchos espectadores, especialmente aquellos que pertenecen a la "guardia vieja" del fútbol, brillarán de nuevo, igual como cuando "la vincha" del paraguayito Gerardo Rivas hacía las delicias de la hinchada centralista manejando la de gajos como "los dioses", en medio de la desesperación de quienes intentaban interponerse en su camino hacia el arco rival.

Y en este reencuentro del fútbol argentino-paraguayo que protagonizarán esta noche Rosario Central y Olimpia, se revivirá muchas de aquellas añejas virtudes. Y ojalá que ambos sean en la ancha dignos representantes de esas jornadas legendarias, si, pero que sirvieron para escribir una historia que constituye un motivo de orgullo para dos pueblos hermanados por idénticas inquietudes de superación. Y que el lógico afán de triunfo de ambos no entorpezca el libre paso de las pasiones ennoblecidas por el esfuerzo bien orientado.

Porque ninguno —ni los futbolistas ni el público— deberá olvidarse en la lucha de esta noche que Argentina y Paraguay están firmemente unidos por vínculos de una hermandad que deberá sobreponerse a cualquier otro sentimiento.

ACTIVIDAD DE LA ESGRIMA LOCAL

Intensa actividad para la esgrima se anuncia para el presente fin de semana. Mañana, a las 11, desempates del primer puesto del ranking abierto de florete masculino 1974, entre Jorge Hartel y Pablo Moyano, ambos de Universitario, y primer puesto campeonato provincial de florete masculino de segunda categoría 1974, entre Carlos Longo, de Provincial, y Carlos Moyano, de Universitario. Ambos cotejos se librarán en la pedana del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario. También para mañana, a las 21, está programada la cena entrega de premios en homenaje al ex presidente de la Federación Argentina de Esgrima y hoy vocal del Comité Olímpico Argentino, coronel Antonio Rodríguez. Concurrirán, además, altas autoridades vinculadas al mencionado deporte y los tiradores que conquistaron premios en la temporada anterior.

Newell's al Todo o Nada Frente a Cerro

Para Newell's Old Boys el encuentro de esta noche tiene una trascendencia vital para su futuro "copero". Y la tarea no será fácil. Primero, porque Cerro Porteño tratará de hacer valer su condición de local, y también de lograr su primera victoria en este grupo de la Copa Libertadores de América, y segundo, los rojinegros tendrán también que mejorar su anterior presentación, cuando cayeron vencidos, en ese mismo estadio, por Olimpia, en una forma que sorprendió a muchos, principalmente a sus partidarios que esperaban una tarea más a tono con sus prestigios.

Pero los rojinegros del parque Independencia han viajado est vez al Paraguay decididos a lograr la tan ansiada rehabilitación. Y con ese propósito, se han preparado convenientemente, dispuestos a regresar con los halagos de la victoria en su poder.

Cerro Porteño tendrá que esforzarse muchísimo para lograr materializar sus anhelos de triunfo, y para ello, deberá superar su labor contra Rosario Central que lo venció en forma incuestionable.

Newell's Old Boys ha introducido en su alineación varios cambios con la esperanza de vigorizar su rendimiento en la cancha en la medida necesaria, y su director técnico tiene plena confianza en los elementos que ha incluido en esta oportunidad.

Además, el triunfo sobre San Lorenzo de Almagro por el Metropolitano ha entonado convenientemente el espíritu de los rojinegros, y podemos anticipar desde ya que Cerro Porteño tendrá que trajinar muchísimo para doblegar a este Newell's Old Boys que ha regresado al Paraguay con la esperanza de lograr su primera gran victoria en la Copa Libertadores de América.

Una Prueba de Ciclismo Infantil

Nuevamente retorna la actividad ciclística infantil y promocional, con la organización del Club de Bochas América y la colaboración de la peña "La Rueda Chica". Para los días 20 y 27 de abril y 3 de abril, en las instalaciones del estadio "Jorge Newbery", y a partir de las 19 horas, se desarrollará un petit campeonato para niños, con bicicletas plegables, de 8 a 12 años, y en las categorías promocionales de quinta y hasta décima categorías.

Maratón Atlética Sobre 10 Kilómetros

La Sociedad Vecinal 10 de Julio, con sede en Génova 8050, organiza para mañana una maratón atlética sobre una distancia de 10 kilómetros, que comenzará a las 18 horas. Prometieron su participación, entre otros, Aurelio Díaz, Isaías Molinas, Rubén Franise, etc.

Riesgosa Presentación de Córdoba Frente a Dock Sud

Central Córdoba que logró en la última jornada un triunfo sumamente auspicioso frente a Almagro, tiene mañana un compromiso sumamente difícil. Su adversario en esta oportunidad será Dock Sud, que si bien no ha cumplido hasta ahora una campaña que pueda servir para presentarlo como un enemigo serio, mantiene siempre su condición de equipo difícil, y especialmente cuando debe actuar en su terreno, como en esta oportunidad.

Los charrúas aunque no han desarrollado hasta ahora una labor que pueda conformar ampliamente a sus parciales, tienen una ocasión magnífica para ratificar sus anhelos a pesar que Dock Sud tratará lógicamente de oponerse a sus deseos.

LA JORNADA COMPLETA

Además del partido que sostendrán Central Córdoba y Sportivo Dock Sud en la isla Maciel, se disputarán también los siguientes cotejos por la quinta fecha de primera "B" de la AFA: Flandria v. Sportivo Italiano; Platense v. Quilmes; Lanús v. Deportivo Morón; Almagro v. Los Andes, Almirante Brown v. Estudiantes; Sarmiento v. San Telmo; Nueva Chicago v. Tigre, Arsenal v. Talleres y Comunicaciones v. Def. de Belgrano.

ARGENTINO RECIBE A VILLA DALMINE

Argentino recibirá la visita de Villa Dálmine, uno de los mejores equipos de la divisional "C" de la AFA. El once "salaíto" ha cumplido sus dos presentaciones y obtenidos otros tantos empates, mientras Villa Dálmine cuenta con 3 unidades, fruto de un empate, todo lo que permite suponer que el encuentro de mañana tendrá matices atrayentes.

LOS DEMAS ENCUENTROS

La tercera jornada del torneo de la "C" comprende además los siguientes partidos: Deportivo Armenio v. Villa San Carlos; El Porvenir v. Victoriano Arenas; Defensores Unidos v. Deportivo Español; J. J. de Urquiza v. Barracas Central; Fénix v. Liniers; Midland v. Dep. Riestra; Argentino de Quilmes v. Luján; Brown v. Excursionistas, y libre Colegiales.

River Venció a Talleres

CORDOBA 14 (Télam). — Un trabajoso triunfo por la mínima diferencia logró anoche River Plate frente a Talleres en partido amistoso estipulado por el pase de Artico y Comelles a la entidad millonaria.

El público que dejó una recaudación de 317.660 pesos, no fue conformado por el espectáculo, que tuvo en Norberto Alonso la mejor figura a lo largo de todo el encuentro, e incluso fabricó y convirtió el penal que dio la victoria a la escuadra visitante.

Independiente-Atlético sin un Tercer Partido

CAPITAL FEDERAL, 14. (Telam). — El Atlético de Madrid, que el miércoles último perdió por 1 a 0 frente a Independiente por el primer partido de la Copa Europeo - Sudamericana, retornó anoche a España.

Directivos, técnicos y jugadores peninsulares sólo tuvieron palabras de elogio para calificar el comportamiento del público argentino no solamente el día del partido, sino durante a su breve estadía en Buenos Aires.

El vicepresidente del Atlético, Salvador José Santos Campaña, poco antes de partir, ratificó que no se disputará tercer partido ya que en caso de vencer el equipo español, se disputarán 30 minutos complementarios y en caso de persistir la igualdad se ejecutarán series de penales hasta definir el ganador. Respecto de la fecha del segundo encuentro señaló que el partido se disputará el jueves 10 o el 11 de abril próximo. Probablemente —dijo— se jugará el 10 ya que Independiente podría jugar un amistoso frente a Barcelona el sábado 12, por el que recibirá 40.000 dólares.

Al respecto cabe señalar que esa cifra es la mayor, hasta ahora percibida por un equipo argentino en un encuentro amistoso y que de acuerdo con las características del entendimiento llegado por directivos y jugadores de Independiente, éstos últimos recibirán el 50 por ciento de esa suma.

A su vez, el director técnico del Atlético, Luis Aragonés, señaló que dejaba la Argentina con el gran recuerdo del trato magnífico recibido por el espectáculo brindado por el público que alentó a su equipo, "pero que en ningún momento nos ofendió".

Respecto de Independiente señaló que "jugó un partido normal, aún cuando reconozco que debe rendir mucho más. Me gustó Galván que es un jugador ideal para el fútbol europeo y me impresionaron muy bien Bochini, Bertoni y Percy Rojas".

De la revancha "aún no me he puesto a pensar en ella puesto que ahora lo que debemos resolver es el partido que el domingo jugaremos frente al Barcelona por el campeonato de liga".

Juegan la Final de Vóleibol

Con sus triunfos logrados anoche, los equipos rosarinos de voleibol están a un paso de conquistar los títulos máximos en los torneos juveniles. Esta noche culminará la competencia y en caballeros nuestra representación tiene asegurado el primer puesto, mientras que en damas llegen al match decisivo, frente a las metropolitanas, ostentando la condición de invictas.

Los resultados de anoche fueron los siguientes: En damas: Cordobesa 3, Sanluiseña 2; Santafesina 3, Mendocina 0; y Bonaerense 3, Sanjuanina 1.

En caballeros: Santafesina 3, Mendocina 0; Bonaerense 3, Sanjuanina 1; Cordobesa 3, Sanluiseña 0; y Metropolitana 3, Tucumana 0. El cotejo decisivo, en damas, se librará en Asociación Cristiana a las 20 horas.

Asamblea por el Básquetbol

A las 19.30 de hoy, en las instalaciones de la Asociación Rosarina de Básquetbol, se llevará a cabo la Asamblea convocada por las autoridades de dicha entidad, a la que se espera habrán de concurrir masivamente los representantes de las entidades afiliadas.

Uno de los puntos que deben considerarse, está relacionado con los aranceles de los árbitros para la próxima temporada oficial y será de suma importancia el punto que indica el análisis de los gastos que demandará el próximo campeonato Interasociaciones para la categoría juvenil.

PARTIDOS DE ANOCHE

De acuerdo a lo anunciado, se disputaron anoche los dos encuentros programados por el torneo cuadrangular reclasificatorio, que determinará cuáles serán los dos equipos que en la próxima temporada intervendrá en el torneo superior. Atalaya en las instalaciones del club Horizonte, derrotó a Velocidad y Resistencia por 78 a 75, mientras que en cancha de Newell's O. Boys, Fortín Barracas alcanzó la victoria por 58 a 52, frente al conjunto de Los Rosarinos Estudiantil.

Con estos resultados, Atalaya toma la punta con 3 puntos, seguido de Los R. Estudiantil con 2, Fortín Barracas con 1 punto y sin puntos Velocidad y Resistencia.



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





RAMONA — por LINO PALACIO



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

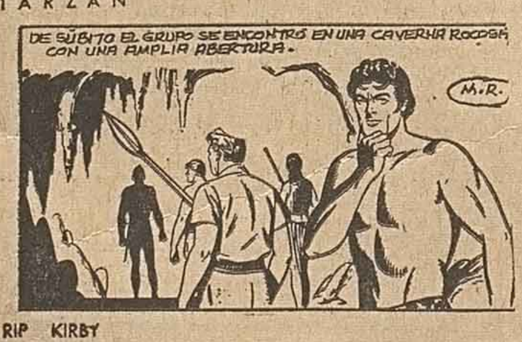








TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON

